Año XLIII—SALAMANCA—NUM. 13.384

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25. Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MIERCOLES 7 DE DICIEMBRE DE 1927

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

### HABLANDO CON DON JOSE CAMON

## El destino que habrá de darse al Palacio de Anaya

III

Gran número de profesores de nuestra Universidad, percatados de la importancia extraordinaria que encierra el problema planteado por la entrega del palacio de Anaya y su utilización a los fines docentes se han acercado a nosotros para que continuemos solicitando opiniones a los claustrales de nuestra Escuela.

No necesitábamos este estímulo, aunque lo agradezcamos por la significación benévola que para nuestra campaña encierra, pues ya habíamos solicitado con anterioridad al mismo opiniones estimabilísimas que iremos publicando.

Hoy toca la vez al joven e inteligente catedrático de Teoría de la Literatura y de las Artes de nuestra Facultad de Letras, don José Camón, cuyos prestigios universitarios han sabido cimentarse como algo indiscutible en la breve estancia que lleva en Salamanca.

Por virtud de una actuación entusiasta, siempre sincera y siempre a plena luz, ha sabido el señor Camón captarse el respeto y la simpatía de todos sus compañeros de claustro, algunos de los cuales, secundando propósitos suyos, han unido su firma a la del profesor de Teoría de la Literatura y de las Artes, reclamando de la Universidad tome acuerdos sobre la cuestión planteada alrededor de la aplicación que habrá de darse al Palacio de Anaya.

Dicha instancia la publicamos en nuestro número de ayer, y hoy honramos, una vez más, las columnas de EL ADELANTO, publicando otra opinión de uno de los claustrales de nuestra Universidad, firmantes de indicado documento.

He aquí las manifestaciones que nos han sido hechas por don José Camón:

Respecto a la aplicación que debe darse al Palacio de Anaya, nos indica lo siguiente:

—"Mi pensamiento queda resumido en la instancia que varios catedráticos dirigimos al rector de esta Universidad; como dice el señor Sáez, la simple contemplación de este edificio es la prueba más palmaria de su inadaptación para establecer en él viviendas privadas. Bien está que viva en nosotros la ilusión, acaso un poco prematura, del resurgimiento universitario. Pero no debe poseernos el vértigo del renacimiento del antiguo esplendor hasta el punto de sacrificar a la restauración de un viejo rótulo, realidades de hoy, que además pueden servir de base para una auténtica regeneración en lo futuro. Un Colegio Mayor, como el que se pretende restaurar, tras de cuyo pórtico no hay más que habitaciones para estudiantes y becarios, es una ficción. La residencia del director, estudiantes, servidumbre, etc., era una necesidad material en el funcionamiento de los antiguos Colegios; pero nunca una finalidad. La incompatibilidad entre una Residencia de estudiantes y el Palacio de Anaya, para todo aquél que crea que estas residencias deben ser algo opuesto al tipo del antiguo cuartel o del seminario, es algo tan evidente que no vale la pena de insistir en ello.

El prestigio de la Antigua Escuela, creo puede reconquistarse, no por la mecánica del funcionamiento normal de la Universidad, sino por actos de extensión universitaria que por su interés científico y su singularidad, atraigan hacia Salamanca el interés del mundo. Y para esto, es primordial dotar a la Universidad de elementos modernos de trabajo. El Palacio de Anaya puede ser un magnífico albergue de estudios, y sus salones aptos para instalar en ellos bibliotecas, laboratorios, centros de investigación, de ampliación de estudios, etc. La adaptación del edificio para estos fines, casi no originaría más obras que las de sostenimiento y conservación de la actual fábrica. Los que soñamos con que Salamanca vuelva a centralizar los estudios de Humanidades tenemos que ver con mucha tristeza los proyectos de inutilización de este magnífico Palacio de Anaya.

En cuanto afecta a la manera de habilitar fondos con que realizar la adaptación necesaria, he aquí cómo opina nuestro culto interlocutor:

—La adaptación necesaria, es decir, la adaptación del Palacio de Anaya para fines de extensión universitaria supondría un gasto mucho menor que su pretendida adaptación a residencia de estudiantes. Aun así, estos gastos, como todos los que sea preciso invertir en obras de reforma en los edificios universitarios, creo debía sufragarlos el Estado, y en ningún caso el patrimonio universitario. Y caso de que esto no pudiera suceder así, por imperio de la ley, la Junta del Patronato del patrimonio universitario, aunque su funcionamiento sea autónomo y aunque sus deseos sean los mejores, creo debiera de consultar a todos los catedráticos, antes de acordar en firme reformas y transformaciones tan trascendentales como los proyectados".

He aquí resumida la opinión del señor Carrión, sobre el destino que habrá de darse al edificio del Colegio Mayor de San Bartolomé y sobre la forma más eficaz y justa de habilitar fondos con que atender a las obras de adaptación.

Este criterio suyo, valorado ya de antemano por el prestigio de su espíritu cultivado y de su interés por los problemas de nuestra Universidad, ha de ser tenido en cuenta, en grado sumo, por haberse traducido ya en una petición oficialmente dirigida al señor rector.

La Universidad conocerá en breve de ella y mucho nos habría de satisfacer que el acuerdo que adopte, solucionador de un problema más importante de lo que a primera vista pudiera creerse, se vea rodeado de las máximas garantías de acierto.

## La patronal del ramo de construcción

Presidida por don Vicente Andrés, ayer, a las siete y media de la tarde, en la Cámara de Comercio, celebró sesión la Junta directiva de la Patronal del Ramo de Construcción.

El secretario, don Mariano Martín, dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

A continuación, el presidente informó a sus compañeros de las gestiones que se habían realizado para llegar a una fusión de todas las entidades patronales de Salamanca, y cuyas actuaciones habían llegado a feliz éxito, cristalizando en el proyecto de Estatutos de la nueva entidad que se denominará Sociedad General de Patronos, de los cuales se iba a dar conocimiento a la Junta.

Por el señor secretario se procedió a la lectura del reglamento orgánico o Estatuto de la entidad naciente.

Consta éste de diez y siete capítulos, que comprenden treinta y siete artículos.

Se trata en ellos de las materias que siguen:

Nombre, domicilio y duración de la Sociedad; objeto de la misma; su finalidad; actividad social; capital social; de los socios; sus derechos y obligaciones; organización de la Sociedad; atribuciones de la Directiva; facultades del presidente y atribuciones del secretario; funciones del tesorero; deberes del contador; atribuciones de los vicecargos; del asesor jurídico; del funcionario de secretaría; de la revista órgano de la Sociedad; disposiciones generales y reforma del reglamento y disolución de la Sociedad.

La directiva otorgó su aprobación.

Seguidamente, y por último, el presidente indicó la necesidad ineludible que había de acoplar al reglamento de la Sociedad que representaba con el que se acababa de leer, en el punto concerniente a la renovación de los cargos de la directiva.

Prescribe el reglamento de la entidad patronal, que la renovación será anual, y como el Estatuto determina que sea bienal, propuso la dimisión de toda la directiva y la modificación del artículo relativo a la renovación de los cargos.

Todos estuvieron conformes con la propuesta y la dimisión se dará cuenta en la próxima junta general que celebre la Patronal de Construcción.

**El Adelanto**

de mañana constará de DIEZ páginas.

## Nueva masa coral

Salamanca cuenta, desde esta fecha, con una nueva masa coral, a la que esperan, sin duda alguna, muchos y resonantes triunfos.

La nueva agrupación, que cuenta con valiosísimos elementos, la integran exalumnos del Asilo de la Vega, que con gran entusiasmo se han reunido para demostrar el cariño que conservan a la Fundación de Rodríguez Fabrés.

Aquellos niños de la Vega, que hoy ya son hombres, quieren resucitar aquellos éxitos que obtuvieron cuando formaban en el "Coro de niños de la Vega", como se les conocía, y no han cesado de trabajar para conseguirlo.

El "Coro de niños de la Vega" mereció repetidas veces elogios de reconocidas autoridades musicales.

El ilustre maestro don Tomás Bretón quedó prendado de aquel admirable conjunto una vez que lo escuchó, así como don Nemesio Otraño, y el señor Gaviola, profesor de órgano del Conservatorio.

Y he aquí que después de tantos años, quieren, en un arranque de acendrado cariño a nuestra ciudad y al Asilo a que pertenecieron, vuelven a reunirse y forman la masa coral.

Mañana, festividad de la Inmaculada, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, interpretarán, bajo la dirección del prestigioso maestro don Hilario Goyenechea, la misa "Davidida", de don Lorenzo Perossi, maestro de la Capilla Sixtina, de Roma.

Deseamos a la nueva Coral muchos triunfos en su actuación.

## Notas del Rectorado

Del decano de la Facultad de Derecho se solicita el extracto del expediente académico del alumno don Antonio Bañuelos y López Prieto.

—Por el Rectorado se remiten a Madrid los expedientes académicos de los alumnos don Félix Vega Fernández, don Antonio Bolea García y don Isidoro Macías Calvo, que solicitan les sea expedido el título de licenciados en Medicina.

## Notas militares

### LA FIESTA DE LA INMACULADA EN EL CUARTEL DEL REGIMIENTO DE LA VICTORIA

Como todos los años, el regimiento de infantería de la Victoria, número 76, se dispone a celebrar con toda brillantez la fiesta de su patrona, la Inmaculada Concepción.

En la iglesia de San Esteban se celebrará una solemne misa, a la que acudirá toda la oficialidad y tropa, en traje de gala.

En el cuartel del infante don Gonzalo, que ocupa el regimiento, se han organizado carreras de bicicletas, en sacos, comparsas, etc.

Se disputarán premios entre las compañías que mejor organicen las comparsas, así como se otorgarán a los autores de trabajos que tomarán parte en el Certamen literario.

También se quemarán en el patio del cuartel vistosas colecciones de fuegos artificiales.

Se distribuirán ranchos extraordinarios y por último, el día 9 se celebrará una misa en sufragio de los compañeros del arma que murieron en campaña.

Anoche se celebró una brillantísima velada en el teatro Bretón, de la que damos cuenta en otro lugar de este número.

## EL SUCESO DE VILVESTRE

### DETENCION DE DOS JOVENES—OTRA VERSION DEL SUCESO

Referente al suceso de que en nuestro número de ayer dimos cuenta y del que resultó muerto el joven de diez y ocho años Gerardo Vacas, vecino de Vilvestre, fallecimiento que ocurrió en la clínica del Hospicio provincial donde fué operado, se tienen nuevos detalles.

Según la versión que en el pueblo de Vilvestre se conoce, parece ser que el herido manifestó que sobre las diez de la noche del pasado sábado, al pasar por el sitio denominado Travesía de la Plaza, se le acercaron los jóvenes Manuel Rengel Sánchez, de diez y seis años de edad, y Severiano Borja Martín, de diez y ocho, y sin mediar palabra alguna, el primero le hizo un disparo de arma de fuego, hiriéndole en la región epigástrica.

Se encuentran detenidos los dos jóvenes citados, continuando el Juzgado las diligencias.

Entre los tres jóvenes existían resentimientos anteriores.

Ayer por la mañana se practicó la autopsia al cadáver del infortunado Gonzalo Vacas Martín, verificándose seguidamente el entierro.

## La carne de matute con triquinosis

El presidente de la Federación gremial salmantina, don Alejandro Tavera, nos ruega, en atento B. L. M., la publicación de la siguiente nota de dicha entidad:

"La Federación gremial salmantina y sus adheridas, las Sociedades de Salchicheros y Carniceros, desean tributar un público aplauso al Alcalde, don Eulalio Escudero, y al personal sanitario a sus órdenes, por el celo con que ha sido defendida la salud del vecindario en el asunto de un decomiso de 200 kilogramos de productos cerdíos, parte considerable de los cuales ha resultado con triquinosis.

Si la vigilancia de los funcionarios del Ayuntamiento no hubiera funcionado en estos casos, hubieran podido producirse lamentables desgracias por el consumo de carnes en tan malas condiciones higiénicas.

Confían las entidades comerciales de Salamanca, a las que pertenecen la totalidad de los industriales de los gremios de carnes, que la actuación municipal no descanse en beneficio de la salud pública, reprimiendo y castigando duramente el matute. Se conseguirían de este modo dos finalidades laudables: evitar posibles desgracias y no permitir que a los industriales de buena fe que pagan todos los arbitrios municipales y que ven reconocidos por los técnicos sus productos en el Matadero, les hagan una competencia desleal y a veces—como el caso de que ayer habló el señor Escudero—sencillamente delictiva.

Que el vecindario tenga en cuenta el caso descubierto y que mire con prevención a aquellos industriales que, figurando como contribuyentes y como respetuosos cumplidores de las tasas, que limitan la industria de las carnes, ofrezcan sus productos a precios tan baratos que seguramente sólo permite hacer la práctica del matute."

## SUCESOS LOCALES

### BATALLA CAMPAL

Las diez y media de la mañana.

Los pacíficos vecinos del barrio de La Prosperidad se alarman de manera extraordinaria, al notar la algarabía que existe.

Gritos, voces; en fin, un escándalo formidable.

¿Qué pasa?

Hay quien cree que el "susurrante" Tormes se ha desbordado y amenaza inundar la barriada. Pero no hay nada de eso.

Si hubiera habido guardias de la "porra" hubieran tranquilizado a los habitantes del barrio; pero a los pocos momentos tuvieron que hacerlo ellos mismos. No pasaba nada.

Unos cuantos vecinos se habían levantado con ganas de divertirse y habían organizado un match de boxeo, que al propio tiempo les hacía entrar en reacción, pues la mañanita estaba de "abrigo".

Eusebio Poveda, Vicente Poveda, Crescencia Manzano y Clara Encinas estaban "calentándose" de lo lindo.

Arrecia el escándalo. Las mujeres, con el pelo suelto, pues todavía no se lo han cortado a lo garçon, no se quedaban atrás, y atizaban mamporros que era una bendición.

Intervienen los vecinos, separan a los contendientes, se declara el match nulo y... a la Casa de socorro.

En el benéfico establecimiento, los cuatro contendientes tuvieron que ser curados por el médico de guardia don Julio Pérez Martín, y el practicante don Julio Sánchez Baz, de las siguientes heridas:

Emilio Poveda, de una herida contusa en la región frontal y otra en el parietal izquierdo.

Vicente Poveda, de erosiones en el dedo índice de la mano derecha.

Crescencia Manzano, de una herida en la región parietal izquierda y contusión en la mano derecha; y

Clara Encinas, de una contusión en el dedo índice de la mano derecha.

Y terminó el suceso, dándose cuenta al Juzgado municipal, donde seguramente se continuará.

## Patente de circulación de automóviles

Para su inserción en el "Boletín Oficial", se ha dirigido por la Administración de Rentas Públicas de esta provincia, la siguiente circular:

"Cumpliendo orden telegráfica de la Dirección general de Rentas públicas, fecha 28 de Noviembre último, se hace saber a los Ayuntamientos de esta provincia que no hayan cumplido todavía lo dispuesto en Real orden de 3 de Octubre de este año, publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia en 10 del mismo mes, remitiendo a esta Administración de Rentas los datos a que la misma se refiere sobre recaudación de arbitrios, refundidos en la Patente Nacional de circulación de automóviles, que de no verificarlo en plazo de ocho días, se entenderá que hacen renuncia expresa a la participación que pueda corresponderles en el semestre en curso, todo de conformidad con la repetida Real orden y Real decreto de 29 de Abril de 1927".

### REUNION DE DIRECTIVAS

## La fusión de las entidades patronales

Para tratar del interesante problema de la fusión de las entidades comerciales e industriales de Salamanca, de la creación de una estación de facturación en la capital y de otros asuntos de interés, se reunirán hoy, miércoles, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social de la Federación gremial salmantina, la Directiva de dicha entidad y las de las ocho entidades que la integran.

Por la importancia de los asuntos a tratar, se ruega a todos los miembros de las nueve Directivas que concurran a la sesión, la cual presidirá don Alejandro Tavera.

## El suicidio de ayer

Por causas que se desconocen, puso ayer fin a su vida, en el inmediato pueblo de Doñinos, de Salamanca, el vecino de aquella localidad don Fernando Rivas Fernández.

Para cometer tan triste y fatal resolución, el desgraciado suicida ató una cuerda en una viga y haciendo un nudo corredizo, lo colocó en el cuello, pereciendo ahorcado.

Hasta ahora se carecen de más noticias respecto a este deplorable suceso.

El señor Rivas Fernández había sido alcalde de Doñinos de Salamanca y también fué tratante en cereales.

## Radio-Salamanca

Programa para hoy:

A las diez y ocho y diez nueve.—Concierto variado. Poesías. Noticias de última hora, servicio de "La Gaceta Regional". Transmisión del concierto del café Torres.

A las veintiuna.—Ricardo Muceti (tenor). Orquesta de la Estación. Hora oficial. Cotizaciones de Bolsa. La orquesta: Vivan los novios (pasodoble), Boisset; La Viuda alegre (fantasía), Lehar; Vita (schottis), Magda de Ros; Ricardo Muceti, Los de Aragón (número 1), Serrano; Dinorah, Meyerbeer (primera vez); Orquesta: Lere Arabesque, Debussy. Ricardo Muceti, Madrigale, Campanini.

A las veintidós.—Noticias de prensa. Transmisión del concierto del café Torres.

A las veintitrés.—Cierre de la Estación.

## Pagos de Hacienda

Para mañana se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Presidente del Pantano del Agueda, pesetas 163.659,90; Compañía de Salamanca a la Frontera de Portugal, 6.400,21; Habilitado de la Guardia civil, 22,50; don Federico Conejo, 1.987,51 y don José Vizquerra, 11.623,49.

## Homenaje a Bretón

La orquesta del Palacio de la Música, de Madrid, y el maestro Lassalle, dedicarán su sexto concierto de abono del día 24 del corriente mes de Diciembre, a conmemorar la memoria de Tomás Bretón, con un vasto programa selección de las obras del inmortal maestro.

## Luises y Kostkas

### ACTOS DE MAÑANA

Mañana es la fiesta principal de la Congregación.

La misa de comunión general será a las nueve en punto para Luises y Kostkas. Están dispensados de asistir los que en los Colegios tengan mañana comunión general.

Durante la Misa se renovará solemnemente el acto de consagración a la Virgen.

### EN LA CATEDRA DE FRAY LUIS DE LEON

## La conferencia de don Daniel Samper Ortega

Ayer, a la hora anunciada, seis de la tarde, pronunció una conferencia en la Cátedra de Fray Luis de León, el ilustre escritor colombiano don Daniel Samper Ortega, presidente de la Sociedad de Autores de Colombia.

Asiste al acto el señor Rector, que ocupa la presidencia, sentando a ambos lados al alcalde de Salamanca, don Eulalio Escudero, y al catedrático de la Facultad de Derecho, don Prudencio Requejo.

### DON ANTONIO GARCIA BOIZA

Hace la presentación del conferenciante, en breves palabras, el profesor de nuestra Universidad, don Antonio García Boiza, que ocupa la histórica cátedra.

Comienza el Sr. García Boiza dedicando un saludo cariñoso al conferenciante de ayer, Sr. Samper Ortega, y al que ocupará la tribuna hoy, también colombiano, Sr. Sanz Mazuera.

Refiriéndose al primero, dice que ya antes de ahora ha tenido relaciones con él, por virtud de los trabajos que el señor Samper Ortega viene realizando sobre una gran figura vinculada a los momentos históricos más estimables de Salamanca: don José de Solís.

Además de ese conocimiento, proporcionado por los trabajos a que se entrega actualmente el escritor colombiano, la figura de éste le era de antemano bien conocida.

Se refiere el Sr. García Boiza a continuación a las múltiples facetas que presenta la labor del Sr. Samper Ortega, como poeta, dramaturgo, novelista, periodista, etc., etc.

Alude a la novela de este escritor "En el cerezal", y a otras varias producciones del mismo.

Trata después del valor real de la conferencia que va a pronunciar el escritor aludido, y termina dando a éste y a su compatriota, Sr. Mazuera—de quien hace resaltar la personalidad y la cultura económica y jurídica—, la bienvenida en nombre de Salamanca y de la Universidad.

### DON DANIEL SAMPER ORTEGA

Concede la palabra el señor Rector al conferenciante colombiano, quien, del mismo modo que el Sr. García Boiza, sube a la cátedra para pronunciar su conferencia.

Empieza dando las gracias al señor Rector, don Enrique Esperabé, por haberle permitido—dice—hablar desde esta cátedra, de extraordinario valor evocador, y en un país y en una ciudad que ama tanto como al suyo propio.

Después de estas breves palabras, que pronuncia el Sr. Samper Ortega a modo de introducción, comienza a desarrollar el tema objeto de la conferencia, recordando aquel histórico momento en que Cristóbal Colón y la Universidad de Salamanca resolvían sobre la conveniencia de prestar apoyo al primero para la gigantesca empresa que deseaba acometer.

Empresa—añade—que había de traer como consecuencia el descubrimiento de un continente donde se elabora el porvenir de la Humanidad, y al que van vinculados, con el nombre de la Universidad de Salamanca, el de aquella gran reina, Isabel la Católica, y el del gran navegante Cristóbal Colón.

Sigue haciendo el orador historia del descubrimiento de América, refiriendo los más salientes hechos de esta gran epopeya, por lo que respecta al descubrimiento y colonización de su país.

En frases inspiradas, se refiere a las principales figuras de la conquista del territorio colombiano y a los fundadores y propulsores del engrandecimiento de la ciudad de Bogotá.

Los Solís, los Maldonados y tantos otros apellidos ilustres, que enraizan con la historia de nuestra Universidad y con la grandeza de Salamanca, van desfilando a través de las frases sencillas y cordiales del orador.

Entra, a renglón seguido, a ocuparse de las manifestaciones artísticas de su país, refiriéndose en varios párrafos, a manifestaciones del arte primitivo, tales como el Tesoro de los Quimbambas, actualmente en el Museo Arqueológico de Madrid.

A propósito de estos signos externos del progreso de su país, va el conferenciante, con palabra elocuente, haciendo surgir el espíritu de esas civilizaciones primitivas y acusando el entroncamiento de las mismas con la civilización de los conquistadores, que es solamente adoptada tras grandes esfuerzos, en prueba de la acusada personalidad artística de los naturales del país.

Detalla las diferentes manifestaciones pictóricas, escultóricas, de orfebrería, literarias, etc., que empiezan a surgir desde los primeros momentos de la historia, hasta llegar al momento actual, en que el prestigio artístico y científico de la capital de Colombia, de Bogotá, de la llamada Atenas de Suramérica, es única autoridad para la consolidación de valores en la parte de continentes americanos de habla española.

Dedica especial atención al movimiento iniciado a fines del siglo pasado, en pleno desarrollo en el actual, que traen a Europa Rubén Darío y Amado Nervo.

A propósito de la lírica, lee el conferenciante manifestaciones de don Juan Valera, en las que éste afirma que no hay país en América que cuente con tantos líricos como la República colombiana.

Establece un paralelo entre la Madre Castillo y Santa Teresa de Jesús, teniendo frases de inspirado elogio para la labor de ambas grandes escritoras místicas.

En el periodismo, se acusan manifestaciones tan excelentes como la constituida por "Repertorio Colombiano", revista que merece a Menéndez Pelayo el calificativo de ser la mejor producida por la cultura americana.

Habla a continuación de casa editoriales colombianas y de grandes grupos de finalidades artísticas.

De la prensa de "Mosaicos" salieron obras estimabilísimas y diversas, que va detallando.

El teatro es la manifestación artística quizá menos vigorosa, conservada en parte por el "Mosaico", que supo, en reuniones familiares, dar publicidad a aspectos artísticos de esta naturaleza.

En relación con el desarrollo del género dramático en Colombia, cuenta distraídas anécdotas, que sirven de comprobación a sus asertos.

Por lo que respecta a otros géneros, lee el conferenciante una producción de José Manuel Marroquí, titulada "La perrilla", que no se desdeñaría de firmar—dice—Baltasar de Alcázar.

Tras el "Mosaico" surge figura de tan extraordinario relieve como Rafael Pombo, tierno y delicado escritor en sus cuentos infantiles, conocidos en todo el mundo; tumultuoso o místico en otras composiciones, como "Tinieblas", o "De noche", soneto que lee tambiné el Sr. Samper Ortega.

Otros escritores modernos, como José Asunción Silva, de temperamento rebelde y de estilo poco cuidado en el aspecto gramatical, van ocupando la atención del auditorio, a medida que avanza la disertación.

Con los poetas que constituyen la llamada "Gruta simbólica", se produce un renacimiento literario en Colombia. Julio Flores es la principal figura de este grupo.

Tras él, la generación del Centenario ofrece un panorama consolador en todas las manifestaciones del arte.

José Eustasio Rivera, José Luis Ossorio y el educador don Agustín Nieto Caballero, cuya obra, Decroly y Altamira elogian sin limitación, van desfilando ante el auditorio, evocados por la palabra culta del Sr. Samper Ortega.

Termina el conferenciante indicando que premuras de tiempo le impiden hacer otra cosa que un inventario de la cultura artística colombiana, y lee, como final de su conferencia, un soneto del poeta de su país Martínez Rivas, que titula "A España", y está inspirado en la hazaña llevada a cabo por nuestros aviadores al atravesar el Atlántico en el "Plus Ultra".

El orador fué muy aplaudido y felicitado al terminar su conferencia.

Hoy, a la misma hora, y en la misma cátedra de Fray Luis de León, dará su conferencia anunciada, sobre temas de carácter económico y comercial el señor Sanz Mazuera, agregado de la Legación de Colombia en España.

El Sr. Sanz Mazuera hablará sobre el aspecto geográfico, político y económico de aquel país y sus relaciones con España.

### UNA CONVOCATORIA DEL SEÑOR ESCUDERO

## La reunión de representantes de Ayuntamientos

Hoy han sido circuladas por el alcalde don Eulalio Escudero, a sus colegas los alcaldes de Alba de Tormes, Béjar, Ciudad Rodrigo, Ledesma, Peñaranda de Bracamonte, Vitigudino, Sequeros, Guijuelo, Candelario, Fuente de San Esteban, Lumbrales, Cantalapiedra, Macotera, San Muñoz, Tejares, La Vellés, Barbadillo, Cespedosa y otros pueblos, las invitaciones para que asistan a la asamblea de representantes de Ayuntamientos que se verificará el día 15 del actual, a las once de la mañana, en la Casa Consistorial de la capital.

A ella, como es sabido en representación propia y del Ayuntamiento de Matilla, asistirá don Graciliano Pérez Tabernero representante de los Ayuntamientos de Salamanca en la Asamblea Nacional Consultiva.

Antes de insertar la convocatoria a esta importante reunión, se nos ruega hagamos saber que el número de invitaciones cursadas es limitado por habérselo así indicado el alcalde, don Eulalio Escudero, para mejor conveniencia de las finalidades que se persiguen con la reunión. Los representantes de los Ayuntamientos antes mencionados, recogerán, sin duda alguna, las aspiraciones de todas las Corporaciones municipales de la provincia. Pero si algún Ayuntamiento de los que no reciben invitación expresa, desea enviar sus delegados a esta Asamblea, puede hacerlo, en la seguridad de que serán recibidos con el agrado y cordialidad que van a serlo los representantes invitados.

La representación de cada Ayuntamiento podrá ser plural. Conviene la puntualidad en la presentación de los oficios-credenciales que acrediten la representación, para que la asamblea pueda ultimar sus trabajos cuanto antes.

Las invitaciones cursadas por el señor Escudero, en las que se contienen los propósitos de la asamblea, dicen así:

"Señor Alcalde del Ayuntamiento de...

Muy señor mío y distinguido compañero: Recogiendo el justificadísimo estado de opinión que existe, en orden a la inaplazable necesidad de que la Asamblea Nacional tenga conocimiento de que no sólo se ha logrado la finalidad fundamental en que está inspirada la vigente Ley Municipal, que se publicó para "afirmar la plena personalidad de las entidades municipales, reconocer su capacidad jurídica integral en todos los órdenes del derecho y de la vida y dotar sus haciendas, para que vivan con la dignidad que corresponde a su alto rango", sino que, cada vez, la vida económica de las Corporaciones locales, se hace más que angustiosa,

verdaderamente imposible; todo ello con la finalidad de que dicho cuerpo consultivo pueda estudiar y proponer al Gobierno de S. M., aquellas medidas que las circunstancias con tanto apremio reclaman, se ha pensado, de acuerdo con el dignísimo representante de los municipios salmantinos don Graciliano Pérez Tabernero, convocar a una reunión de representaciones de Ayuntamientos más importantes de la provincia, para convenir las gestiones a realizar y adoptar acuerdos, los que se estimen más pertinentes, para el logro de las aspiraciones que se persiguen.

Convencidos de que esa Corporación municipal que usted tan dignamente preside, siente las mismas ansias de mejoramiento y autonomía y ha de hallarse dispuesta a colaborar con el mayor entusiasmo, ruego a usted se digne concurrir a la reunión aludida, que se celebrará en esta Casa Consistorial, el día 15 del corriente mes, a la hora de las once.

Atentamente le saluda y queda de usted, afectísimo, seguro servidor, que estrecha su mano.—Eulalio Escudero.

5-12-927."

# Sucesos provinciales

### UN HERIDO DE UN PALO

En Fregeneda sostuvieron una acalorara discusión, de la que pasaron a los hechos, los vecinos Ramón Sánchez y Durán, de veinticuatro años, y Julián Lorenzo Aire, de veintitrés, ambos solteros.

De resultas de la riña, quedó herido Julián, de un palo en la cabeza, que dió Ramón.

El médico titular, que curó al herido, calificó su estado de pronóstico reservado.

Por la fuerza de la Guardia civil fué detenido el agresor, quedando a disposición del Juzgado municipal.

### SE LLEVO NOVENTA PISTONES Y... UN PICO

Por la Guardia civil del puesto de Béjar fué detenido Bienvenido Mandado Pérez, de diez y siete años, vecino de Puerto de Béjar, por haber entrado en un casetón de campo propiedad de don Antonio Sánchez, de la misma localidad, llevándose noventa pistones, de los que se emplean para escopetas de triángulos, más un pico de los llamados de cantero.

Dicho aprovechado sujeto fué puesto a disposición del juez municipal de Puerto de Béjar.

# La confirmación en la parroquia de Sancti-Spíritus

El ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, efectuó ayer su visita pastoral a la parroquia de Sancti-Spíritus.

Llegó al templo a las nueve de la mañana, y revestido de pontifical, pronunció una elocuente plática sobre el sacramento de la Confirmación.

Seguidamente, y asistido por el Clero de la parroquia, por su familiar y por el párroco de San Juan Bautista, don Luis Sevillano, administró el sacramento de la Confirmación a más de 700 niños y niñas.

El templo, desde las nueve de la mañana hasta las dos y cuarto, estuvo materialmente lleno de feligreses, viéndose a lo más distinguido y selecto de la parroquia.

Apadrinaron a los niños y niñas, el distinguido señor don José María Sánchez del Campo y su respetable señora doña Angela Echenique.

# EL NUEVO FORD

La casa "Moneo Hijo", de esta capital, concesionaria de la reparación de automóviles Ford, ha recibido ayer el siguiente interesante telegrama:

"Nuevo coche Ford, ideado conforme a las exigencias modernas, de extraordinaria velocidad y aceleración. De ningún modo trátase de mejoramiento del modelo T, sino de un automóvil completamente nuevo. Nada se aproxima en calidad ni precio. Punto características, motor cuatro cilindros, sorprendentemente silencioso a todas velocidades; frenos cuatro ruedas, cambio marchas universal, embrague discos, múltiples en seco, cuatro amortiguadores hidráulicos, sistema dirección irreversible, sistema ignición universal, nuevos sistemas arranque y generador lubrificación combinación bomba. Gravedad circulación de agua por bomba y termosifón, líneas carrocerías hermosísimas, consumo combustible extremadamente económico. Centro gravedad muy bajo. Nuevos coches representan resultado experiencia Ford después de fabricar quince millones automóviles. Venta se efectuará a base de calidad, aunque siguiendo la misma política. Precios son bajos. Fábricas Ford del mundo preparándose inmediatamente para un volumen de producción sin precedentes. En camino de España seis diferentes tipos: roadster dos plazas, cupé turismo, dos tipos de sedán, cupé deportivo y también camión de gran resistencia y velocidad."

**TRASPASO** establecimiento de vinos y licores. Paseo de la Glorieta, número 39. Próximo a los Cuarteles de Caballería.

4 1

# La velada de anoche, en honor de la Patrona del arma de Infantería.

Con gran esplendor se celebró anoche, a las diez, en el teatro Bretón, la velada organizada por el Regimiento de Infantería La Victoria número 76, en honor de su patrona la Inmaculada Concepción.

El elegante coliseo presentaba un aspecto brillantísimo.

A la velada asistió el excelentísimo señor don Nicolás Rodríguez Arias, general gobernador militar de la plaza, con su familia.

Las plateas y palcos, eran ocupadas por las familias de los jefes y oficiales del regimiento de La Victoria.

El patio de butacas estaba completamente lleno de público.

En los tres pisos del teatro se encontraban todos los soldados del regimiento.

Dió comienzo el espectáculo con un cuadro plástico que simbolizaba el Ejército y la Patria.

Seguidamente se cantaron el "Himno del Regimiento" y "La canción del soldado", que arrancaron grandes ovaciones.

El teniente don Isidoro Isabel leyó de manera admirable una inspirada y bellísima poesía, de la que es autor, cantando las glorias de la Patria y de la Inmaculada Concepción, titulada "Las dos madres".

La composición fué muy elogiada, siendo el autor calurosamente ovacionado.

Acto seguido, la banda del regimiento ejecutó "La verbena de la Paloma", de don Tomás Bretón, que fué ovacionada.

Después se puso en escena el melodrama de don Ricardo Hernández y don Julián Moyrón, titulado "El machacante", interpretado por bellas señoritas y clases de segunda categoría del Vencedor.

El héroe de la jornada fué el sargento Florencio Gómez, que con su acertadísima interpretación de Balandrán, mantuvo en constante hilaridad al público.

Florencio Gómez demostró anoche las admirables cualidades de actor cómico que posee. Fué aplaudido constantemente, y su actuación no pudo ser mejor.

Con él compartió los aplausos la bella señorita Rosario Sánchez, que muy bien de expresión, encarnó con justeza su papel de Lucía.

Las señoritas Agustina Sánchez, Teresa Vicente, Manuela García Martínez, Manuela García Martín y Juanita García, muy guapas y con perfecto dominio de la escena.

El sargento José Díez, un "Pistón" muy bien caracterizado.

Felipe, el sargento enamorado y bueno, fué muy bien representado por el de igual clase efectivo en el regimiento de La Victoria José Manzano.

Los sargentos Agustín Ruiz, Román López, Manuel García, Eulalio Mateos, José Manuel Benito, Eloy Rodríguez, y los cabos Polelo Arroyo, Julio Asensio, Juan Sánchez, Angel Ortiz, Carlos Vega, Argimiro Bueno, y soldado Julio Sánchez, muy bien en sus respectivos personajes.

Para todos hubo constantes y cariñosos aplausos.

Un caluroso elogio merece el teniente don Isidoro Isabel, que dirigió admirablemente la velada, contribuyendo al éxito de la misma, así como el sargento Manuel Vicente Carretero y soldado Tomás Riego Blanco, que actuaron de traspunte y apuntador, respectivamente.

La banda del regimiento de La Victoria dió un magnífico concierto, ejecutando, entre otras obras, "La Grotta di Fiugal", de Mendelssohn; "La canción del soldado", de Serrano y "La verbena de la Paloma", de Bretón.

Terminó la velada dándose vivas a España, a la Inmaculada, al Rey y al Regimiento de La Victoria.

Así terminó la primera parte de los festejos que en honor de su patrona ha organizado el Regimiento de "El Vencedor".


TEATRO LICEO

Interesante temporada de género «chico».

CINCO UNICAS FUNCIONES

El viernes, 9, DEBUT de la gran compañía lírica, en la que figuran las primerísimas tiples

CORA RAGA

Y

CLARA PANACH

A las seis y cuarto y diez y cuarto.

1.° La zarzuela en un acto, del maestro Rossini,

En Sevilla está el amor

Creación de CLARA PANACH

2.° La zarzuela cómica de Miguel Echegaray, música del maestro Caballero,

GIGANTES Y CABEZUDOS

Creación de CORA RAGA

CASA DE - BERNARDI

Pérez Pujol, 5, Salamanca.

PRECIOS AFINADOS

Pianos, autopianos, armoniums, acordeones, violines, guitarras, bandurias, etc., etc., y accesorios.

Pianos de manubrio de la afamada marca CASALI. Marcación de cilindros, reparaciones de pianos, pianolas y gramófonos. Música impresa y rollos.

—a—



CALLOS

DUREZAS y VERRUGAS curan siempre con Pomada IRIS

UNA pta. Farm. Escudero, Mercado, 9

mls. y d.


# HABLANDO CON EL GOBERNADOR

El Sr. Díez del Corral nos facilitó ayer el siguiente telegrama del alcalde de Ciudad Rodrigo, contestando al que le dirigió con motivo del fallecimiento del prelado de la diócesis:

"En nombre de esta ciudad, agradezco sentido pésame pérdida irreparable Obispo. Salúdale."

—Para la Exposición Ibero-Americana, han dado cuenta que contribuirán los Ayuntamientos de Ledrada, Santibáñez de Béjar y Sardón de los Frailes.

# La Bolsa de Madrid

| | Cotizaciones Del día 5 | Del día 6 |
|---|---|---|
| Interior 4 por 100 | 70 25 | 70 30 |
| Exterior 4 por 100 | | |
| Amortizable viejo | 92 25 | 92 20 |
| Amortizable 1927 | 91 00 | 91 30 |
| Amortizable 4 por 100 | | 87 00 |
| 1927 con impuesto | 90 40 | 90 45 |
| 1927 sin impuesto | 103 10 | 103 10 |
| Acciones del B. de España | | |
| Banco Español R. de Plata | 193 00 | 98 00 |
| Ferrocarriles del Norte | | 550 00 |
| Ferrocarriles de M. Z. A. | 535 00 | 534 50 |
| Compañía A. de Tabacos | 204 00 | 204 00 |
| C. Hipotecarias 5 por 100 | 98 75 | 99 00 |
| Francos | 23 80 | 23 95 |
| Libras esterlinas | 29 35 | 29 64 |
| Dollares | 6 00 | 6 08 |
| Belgas | | |
| Francos suizos | | |
| Marcos oro | | |
| Liras | | |
| Pesos argentinos | | |
| Escudos portugueses | | |

# Círculo del Pasaje

### AVISO

Por acuerdo de la Junta directiva de este Círculo se celebrará un baile el día 8 de los corrientes, de diez de la noche a dos de la madrugada, en honor de los señores socios y sus familias.

Para la entrada en los salones del Círculo, durante la noche del baile, se cumplirán las disposiciones del Reglamento del mismo.—Salamanca, 5 de Diciembre de 1927.—Por la Junta directiva, El secretario, A. Moreno.

# Quejas del vecindario

Para el señor Alcalde: Los vecinos de los Milagros y San Vicente, que forzosamente tenemos que pasar por la calle Ancha, le rogamos encarecidamente dé un paseíto por dicha calle para poder apreciar el lamentable estado en que se encuentra, debido a una disposición, emanada sin duda por álguien que mandó depositar escombros en la referida calle hace tres meses, y que debido a las lluvias la han convertido en un lodazal. Por la raquítica acera que tiene, no puede transitarse, porque fué destrozada este verano por un autocamión, que con buena carga pasó por encima de las lanchas.

Reconocidos quedaríamos todos los vecinos y transeuntes al señor Alcalde, si atendiera nuestro ruego.—Un vecino.

# Fiestas en las Veguillas

Teniendo el señor Obispo de Salamanca que asistir a los funerales que se celebrarán en Ciudad Rodrigo por el alma del señor Obispo de aquella diócesis (q. D. g.) han sido aplazadas para el lunes, 12, las fiestas que en el pueblo de Veguillas se iban a celebrar el día 10, con motivo de la inauguración de la iglesia y Escuelas de dicho pueblo.

# NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Ninguno.

Defunciones.—Gerardo Vacas Manojo, Pedro Marcos García y Consuelo Tomás Esteban Peral.


DOCTOR JULIO

PEREZ MARTIN

MEDICINA GENERAL

—— Y PARTOS ——

AZAFRANAL, 18, BAJO


**PASTOS,** se arriendan en el cuarto de Monte Abajo (Villalba de los Llanos), para 250 ovejas, hasta el día 15 de Abril próximo. Informará don Andrés Sánchez, en dicha finca de Monte Abajo.

6—2

**SE VENDE** un magnífico aparato de cine GAUMONT en inmejorables condiciones y completamente equipado. Informarán en la administración de este periódico, Rúa, número 25.

**AUTOMOVIL.** — Se vende un automóvil marca "Citröen", bien equipado, en inmejorable estado. Informarán, H. Español, Corrillo, 26 o "Gato Negro", bar, Isla de la Rúa, 1, Salamanca. 8—2

**VENTA DE FINCAS.**—Se vende una casa y un corral, con sus dependencias, en Santa Marta de Tormes. Del precio y condiciones, informarán en la Notaría de don José de Prada, Rúa, 48.

10 2

**PASTOS.**—Se arriendan de invernadero para ganado lanar o vacuno, los del vaqueril de la dehesa La Dueña (Ciudad Rodrigo). Para tratar, con el montaraz de la misma, Vicente Benito. 10 3

**SE TRASPASA** gran bar-café, sitio céntrico y buena clientela. Para informarse, en el "Bar Salao", Pozo Amarillo, Salamanca.

6—3

**MECANICA.—CASA MIÑAMBRES**

**REPARACIONES**

Bicicletas, motocicletas, motores de gasolina, bombas de riegos o elevaciones de agua, montajes, máquinas de coser, de escribir, de hacer medias, gramófonos, accesorios y piezas de recambio.

Se alquilan motores para industrias y bombas para agotamientos y construcción de obras o pozos.

Plaza de San Marcos, número 3 (junto a Bomati). j. y d.


Emplee usted

SIKA

para evitar humedades y corrientes de agua en los sótanos.

Instrucciones y venta.

Droguería Villalobos

mt.

Emplee usted

LAPIDOL

para imitar piedra franca en interiores y al exterior.

Instrucciones y venta,

Droguería Villalobos.

d.

Cazadores.

No tenéis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos teniendo que pagar intereses crecidos. Dentro de la misma provincia tenéis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad. Consultad precios y condiciones de

PABLO GARCIA

ARMERIA

PLAZA MAYOR, 43.—SALAMANCA

—a—



Inspectores municipales de Sanidad

Manual de Higiene aplicada y enfermedades infecciosas, adaptado extrictamente al nuevo programa por el

Doctor José Román Manzanete

del cuerpo de Sanidad Nacional y Profesor del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, de Madrid (Moncloa).

Los pedidos al autor o la Librería de

Hernández, Rúa, 4, Salamanca

ml. 4-4



La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidlos en todos los ultramarinos y Confiterías.

SALVE USTED SUS OJOS

Ojos llorosos o encarnados, puntos negros que danzan ante los ojos, desvanecimientos causados por una luz demasiado viva, jaqueca después de un trabajo atento, picazón y sensación de grano de arena bajo los párpados, he aquí algunos de los fenómenos que usted experimenta. Son los signos ciertos de una debilidad de la vista, un aviso de que el momento es crítico para cuidarse, si quiere usted conservar sus ojos.

El "Iridal,"

desinfecta, sanea, tonifica el ojo, le desembaraza de sus impurezas, le devuelve su libre juego y su vigor.

24.000 ENFERMOS

de todas la edades, tratados con el IRIDAL han sido aliviados y curados. Las numerosas atestaciones recibidas constituyen la prueba. Cuidados con el IRIDAL los miopes y los présbitas recobran la vista normal; la conjuntivitis, la blefaritis, el glaucoma son curados; la tan temible catarata se detiene francamente en su evolución y cede ante el tratamiento.

Sus ojos de usted no son perdidos

Sépalo usted bien: para los síntomas inquietantes que usted siente, el IRIDAL le procura alivio, mejoría, curación.

Pida usted el folleto "Las enfermedades de los Ojos", que se envía gratuitamente a petición dirigida al Laboratorio Hispano-Italiano, Rambla Cataluña, 122, Barcelona.

Depósito en esta: CENTRO FARMACEUTICO SALMANTINO, Bandos, 5.

mt 10 6



ABRIGOS

DE PIEL

135 PTAS.

Jesús Rodríguez López

PLAZA MAYOR,

:-: 33 Y 34 :-:

mt ml y v



ABRIGUITOS para NIÑOS

EN PIRINEOS - GRANDIOSO SURTIDO, DESDE 2,65 PESETAS

ALTAS NOVEDADES EN IMITACIONES PIEL TIGRE, SERPIENTE, ETC.

VEA LOS NUEVOS MODELOS QUE PRESENTA EN SUS ESCAPARATES LA

CASA NIÑO

PLAZUELA DEL LICEO

7-9 y 11 D.



AMADEO SANTA MARIA

MEDICO

Ha trasladado su consultorio de Dermatología y Sifiliografía, a la calle de PEREZ PUJOL, 3, segundo. Horas: De doce a dos y de siete a nueve. mt. v. s.



Mala Real Inglesa

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo el mismo día en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

Diciembre 16, vapor ALCANTARA
Enero 13, íd. ASTURIAS

Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas 610,10; con camarote, 645,10.

Salida de Villagarcía para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Diciembre 14, vapor DEMERARA
íd. 28, íd. DARRO
Enero 11, íd. DESEADO

Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas 590,10; con camarote, 625,10.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cheubeurgo para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de Espaa, ESTANISLAO DURAN Correspondencia, Apartado núm. 75.

En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía. Marqués de Cubas, 21.

4-7-11-15-18-22-25 y 29 D.



GRAN HOTEL - RESTAURANT

CAFÉ Y CASINO DEL PASAJE

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos.

CAFE DE LAS MEJORES MARCAS: EXPRES Y CORRIENTES

PROPIETARIO:

GREGORIO BARRAGAN

Plaza Mayor, 39, Pasaje.

EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL



Recuerden ustedes que mañana, jueves es el día que las

CASAS CENTENERA

La Popular y La Casa Verde

Liquidan más de MIL trajes de niño a cualquier precio. Que no pasen frío vuestros hijos. A vestirles bien y por poco dinero.



EL EXITO DEL SALON DEL AUTOMOVIL, DE PARIS, DE ESTE AÑO, HA CORRESPONDIDO "TAMBIEN" A

RENAULT con su nuevo MONASIX

*8 C. V. 6 CILINDROS*

EL PRIMER 6 CILINDROS CONSTRUIDO EN GRAN SERIE Y AL ALCANCE DE TODOS.

GRAN REPRISSE, SUSPENSION, FRENAJE, CARROCERIAS DE LUJO, SOPORT NORMAL.

PIDANOS DETALLES, PRECIOS Y CUANTOS ANTECEDENTES DESEE DEL *MONASIX RENAULT*, A LA

Casa Uweyge - Garage..... Talleres..... Oficinas... Exposición.. Zamora 57

mt. v. y d.



NO BUSQUE FUERA LO QUE TIENE EN CASA

Embrocación Sport - FLOREZ

PRODUCTO ESPAÑOL - USELO SIEMPRE - CONSULTE AL MEDICO

UNDERWOOD

Guillermo Tröniger, S. A. - Salamanca, Zamora, 49.

## ANOCHE EN LA CASA DEL PUEBLO

# El impuesto y la política.

### Por el catedrático don Enrique R. Mata.

Volvió anoche a abrir sus puertas la Casa del Pueblo, para continuar el iniciado e interesante cursillo de conferencias culturales. A pesar de lo desapacible del tiempo, la concurrencia fué numerosa, abundando, al lado de los obreros, catedráticos y estudiantes.

La conferencia estaba a cargo del catedrático de Economía política, de esta Universidad, don Enrique Rodríguez Mata, y el tema, el de los impuestos en general.

**EL CONFERENCIANTE**

No tratamos, cietamente en este apartado que venimos destinando a los conferenciante que pasan por la Casa del Pueblo, de hacer de ellos ni una presentación, ni una crítica de sus disertaciones. Son más modestos nuestros propósitos.

Queremos tan sólo trazar la silueta del que habla, reflejar algo que es impresión del momento, su modo de hablar, sus gestos, sus actitudes, su manera de interpretar el fin de estas lecciones para obreros.

Esta noche ha ocupado la popular tribuna el señor Rodríguez Mata. Era cosa descontada que su charla—una charla que ha tenido, entre otras, la virtud de la amenidad sobre un tema tan árido como el del impuesto—sería una admirable lección, documentada y vigorosa, que pondría, como puso, de manifiesto a la consideración de todos, la sólida cultura del prestigioso catedrático y el relieve de su personalidad académica y ciudadana.

Sobre la concepción moderno del impuesto ha hablado el señor Rodríguez Mata, sencillamente, concretamente, reposada y enjundiosamente. Cuando le escuchábamos y observábamos sus movimientos y actitudes, sus gestos y la sencillez y claridad de su conversación, nos parecía estar oyendo al doctor Pinilla. Su hijo, don Enrique, es igual: la figura, la actitud, la corrección en la frase, la exposición sutil y documentada. El señor Rodríguez Mata es un conferenciante formidable. Y su charla de esta noche ha sido tan notable, tan ponderada, tan elocuente, dentro de su sencillez encantadora, que el público, al final, ha continuado en los asientos como esperando aún más, porque le supo a poco, de tan exquisito como fué, lo que el joven catedrático le sirvió en menos de una hora de conversación impecable, docta y maravillosa.

Recojamos ahora los puntos principales de la charla, que fué de un interés definitivo.

**LA CONFERENCIA**

El señor Rodríguez Mata dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

Temas de actual relieve para un economista en el momento actual de la vida nacional española son, entre otros: el impuesto sobre la renta; el derecho hereditario del Estado; el monoplio del petróleo; el monopolio del seguro de lotería.

Y, sin embargo, no he elegido ninguno de esos temas para la conferencia de esta noche. Porque el desarrollo de cualquiera de esos temas, de no caer en lo que con notoria impropiedad viene llamándose crítica negativa, exigiría entrar en detalles de precisión y de técnica impropios de este lugar y, además, por razones de otra índole que no pasarán desapercibidas a vuestro criterio. Por ello voy a disertar sobre un asunto que, sin referirse concretamente a los problemas del momento, abarca en su generalidad todas las cuestiones relativas al régimen tributario de un país. Voy a hablar del impuesto en general, tratando de realzar el aspecto político de este importante instrumento de gobierno de los pueblos. Y he de procurar dar al tema un carácter de vulgarización, moviéndome en un terreno estrictamente objetivo.

Como todo el mundo sabe, el impuesto no es otra cosa que el pago que el Estado exige coactivamente de los ciudadanos, a fin de obtener medios económicos con los cuales atender al cumplimiento de sus fines. Pero como las funciones del Estado, hoy por hoy, y dada nuestra organización fuente de ingresos del Estado y de las demás Corporaciones de derecho público.

La consecuencia inmediata de ese hecho es que el impuesto es un medio necesario a la vida del Estado. De aquí que cuando los Parlamentos rechazan en bloque la autorización para percibir los impuestos, o lo que a tanto equivale, los presupuestos, el Gobierno se ve en el duro trance de apelar a un acto de fuerza para seguir percibiendo esos ingresos esenciales a la vida del Estado. Se da entonces un conflicto constitucional. Surge, pues, una cuestión esencialmente política y en torno a ella se manifiesta el temperamento nacional y la característica e idiosincrasia política del pueblo donde tal cuestión se plantea. En demostración de su aserto, relata el conferenciante la solución dada a conflictos de esa especie en Alemania, Inglaterra, Francia y España.

Pero el impuesto no es sólo un medio necesario, sino un poderoso instrumento de gobierno, en varios respectos.

Influye fuertemente en la constitución, en la estructuración política del pueblo. En efecto, el régimen de centralización de los cuerpos administrativos autónomos al respecto tributaria. Porque cuando se habla del impuesto en general se tienen en cuenta, no sólo los establecidos en el Estado, sino también los que se perciben en las Corporaciones locales y en las Uniones de Estado cuando existen. Y la relación de la hacienda de estas Corporaciones con la del Estado, está condicionada por la posición relativa de las mismas frente al Estado. El Estado no está ligado a ningún poder superior por lo que respecta a la determinación de su voluntad, de sus funciones y medios mientras que, por el contrario, las Corporaciones locales forman parte del organismo del Estado simplemente como miembros subordinados al mismo. Pero se manifiesta también una tendencia contraria a la anterior, a saber: las facultades de las Corporaciones de derecho público al respecto tributario pueden hacer evolucionar el régimen constitucional de la nación en un determinado sentido. Una especial sistematización del sistema tributario da carácter constitucional a una nación. La evolución política de Alemania, que detalla el conferenciante, comprueba cumplidamente el aserto. Suponed, añade, que se aplicará a todo el territorio español el régimen de concierto tributario que rige en las Provincias Vascongadas y en Navarra y se habría echado el germen que haría evolucionar el régimen constitucional de España hacia el de un Estado federal.

En otro sentido, ofrece el impuesto en general un aspecto constitucional. Es hoy consustancial al impuesto el atributo de la legalidad, inherente a la libertad de los pueblos, atributo que ha sido conquistado por éstos palmo a palmo. Cita como ejemplo de ello las luchas políticas que se dieron en Inglaterra en el siglo XVIII y como desde entonces ese principio adquiere carta de naturaleza en todas las legislaciones, y por supuesto en la nuestra, donde se sanciona el principio por la propia Constitución en varios de sus artículos, principalmente cuando establece que "nadie está obligado a pagar contribución que no esté votada por las Cortes o por las Corporaciones legalmente autorizadas para imponerla". Este principio ha obtenido gran ampliación en las constituciones políticas de la postguerra, asunto que por sí solo daría tema para varias conferencias.

El reconocimiento del principio de que no podrá imponerse gravamen alguno sin el previo consentimiento de la nación ocasiona a su vez el reconocimiento de otro postulado esencial al impuesto: el de la generalidad de gravamen, la supresión de los privilegios de clase. Hubo un tiempo en que se pudo decir en España que "la diferencia que de hidalgos hay a villanos en Castilla es que pagan los pechos y servicios los labradores y no los hidalgos"; pero esos tiempos han pasado, y si aún quedan algunas reminiscencias, habrá que atribuirlas a impurezas de la política o a una dejación de los derechos y deberes de ciudadanía. Hoy, en efecto, es la propia Constitución la que establece que "todo español está obligado a contribuir en proporción de sus haberes para los gastos del Estado, de la provincia y el municipio".

Pero esta cuestión se roza con un problema de técnica tributaria por un lado y por otro con una concepción política del total sistema tributario. ¿En qué proporción debemos contribuir? La solución teórica es fácil: con arreglo a la capacidad de prestación económica. En la práctica, la realización de ese postulado es sumamente difícil. El impuesto, no cada impuesto, sino la totalidad del gravamen tributario, debe ser progresivo; debe tener en cuenta la situación personal del contribuyente y de la clase social a que pertenece. Hay que tener en cuenta, además, la situación de la economía del país en cada época histórica, y, en fin, una serie de factores más o menos ponderables. Pero como en toda política la fiscal debe estar vivificada por la aspiración hacia un ideal. Sin ello, no es posible la marcha progresiva de los pueblos. Es, pues, también a este respecto fundamental la consideración política del problema. Para terminar, yo diré que acaso la fórmula más feliz de concreción de ese ideal fué la expresada por el gran pensador que se llamó Ruskin: "No es la riqueza, sino la vida lo que existe; el país más rico es aquel que alimenta mayor número de seres humanos."

¿Se armoniza con esa fórmula el sistema tributario vigente en nuestro país? Rotundamente hay que contestar que no. ¿Y los proyectos de reforma que actualmente tratan de implantarse? Esa es, en efecto, una interrogante tan grande que me sirve para cerrar esta conferencia."

Grandes y prolongados aplausos premiaron la documentada conferencia del joven y culto catedrático de la Universidad.

---

El viernes disertará el ex diputado socialista don Andrés Saborit.

## Del campo charro

# IMPRESIONES TAURINAS

**UNA ENCERRONA. — ¿SE INICIA UNA COMPETENCIA?**

Entre los huéspedes de Terrones se cuentan dos aficionados, dos muy buenos aficionados de Madrid, teórico-prácticos.

Cada uno de ellos milita en diferente bando o escuela taurina.

El uno, Rafael Carro, es partidario del "dominio", escuela representada, en la actualidad, por Marcial Lalanda; es por tanto "marcialista".

El otro, Sabino Fernández, es aún partidario del ex-gran torero Antonio Márquez, a quien defiende todavía, batiéndose ya en retirada. Representa, pues, siendo "marquezista", la escuela en que predomina y sobresale el "arte", aunque en la pasada temporada, este caudillo de esta escuela, apenas haya hecho sobresalir nada.

La polémica, la discusión, son permanentes, constantes.

Al lado de cada contendiente se agrupan partidarios de uno y otro bando.

Argumentan cada uno lo mejor que pueden: aportan razonamientos; describen faenas y gallardías de sus ídolos: se levantan de sus asientos y simulan suertes del toreo para explicar la eficacia o "la línea" de cada una.

En la discusión apasionada, cálida, sugestiva y constante, hay público espectador, que actúa más de una vez desde "las tribunas", hay personas competentes que actúan más de una vez como tribunal ecuánime. Puede decirse que preside este tribunal ..."honorario" el ex-matador de toros Celita, cuya serenidad, independencia, autoridad e imparcialidad son indiscutibles.

Es necesario terminar la discusión, en la que se han consumido ya multitud de turnos en pro y en contra.

Para ello, Eloy Hidalgo, cariñosísimo siempre, propone una solución; encerrar en su preciosa plaza de tentar seis novillas (una corrida de ahora o media de "antes") y que cada "leader" de una escuela la explique teórica y prácticamente a la vez.

Ayudan a Carro, (Rafael) y a Fernández (Sabino), el mismo Celita, el novillero Barberá y los ganaderos Eloy Hidalgo y Santiago Sánchez Rico. De público, sólo los amigos que habitan Terrones.

No tenemos espacio para describir "al detalle" las hazañas de uno y otro campeón.

Consideramos la antigüedad por el orden que las hemos citado.

Rafael (nombre torerísimo siempre; Guerrita, los Lagartijos, el Gallo...), va por delante. En segundo lugar Sabino (nombre nada eufónico y desconocido) en la tauromaquia; pero que puede revelarse ahora).

Cada uno inicia y marca tendencia de su escuela predilecta.

Sabino sobresale en una media verónica, más elegante, más parada y más adornada que la tan repetida por su ídolo. El remate es menos sobrio, la actitud y la línea menos "llapiseresca", el final menos sobrio; hay una partidita "hacia atrás", que toca en el hocico del animal, que es una verdadera maravilla, y produce una ovación de las grandes.

Después, Sabino (los últimos son los primeros), con la muleta da unos pases, tomando como modelo los mejores que "le" recuerda de esta temporada y nuestro hombre desluce su trabajo y oye protestas.

Aunque "la muerte" es simulada, recordando también lo visto, apunta y señala en la tabla del cuello... o más abajo, y la cosa termina en grave escándalo, aunque sin tener que ampararse en la fuerza pública para salir de la plaza.

Rafael empieza medianillamente; "parece" (y hasta lo creemos) que se asusta; pero se crece a cada momento. Y teniendo la desgracia, o la suerte, de que su lote es el más difícil, va mejorando su actuación. Sale de cada cogida más bravo, y le coge varias veces.

Se estira en las faenas y se adorna, después de que ha dominado, encorbándose algo y macheteando para dominar.

"Pero", pensando "allende los mares" y enviando "in mente" un recuerdo y un brindis, "manda", templa, torea domina... artísticamente y aunque no emociona, por su difícil facilidad, impresiona de tal modo su maestría, que el público—más numeroso que lo que pudiera figurarse el lector, sin esta advertencia—le dedica un aplauso unánime, cerrado y entusiasta.

En esta primera vez que "discuten" en el terreno de la verdad, estos dos secuaces o adalides de estas dos tendencias del toreo, han estado muy a tono con su visualidad o concepto de él.

El triunfo... a nuestro entender, ha sido de Carro, sin que esto quiera decir que preconicemos como mejor su escuela. A nuestro entender, obedece en gran parte el triunfo a Rafael y el poco éxito (nada de fracasos), de Sabino, a que ejecutaron su trabajo... como recopilación de los recuerdos que cada uno guarda de su ídolo de la pasada temporada... y "velay", que decimos los de Valladolid.

Como Lagartijo y Frascuelo, Bombita y Machaquito, a Joselito y Belmonte, el coraje, la rabia, el denuedo y el encarnizamiento con que lucharon durante su actuación en el ruedo, en la plaza quedó. Fuera "actuaron" amigablemente, aunque en competencia también, en una seculenta merienda dispuesta por los señores de Sánchez Hidalgo.

Sin dar treguas, seguirán peleándose ambos bandos, y de este primer encuentro surgirán los "carristas" y "sabinistas", que darán días de gloria a la historia del toreo.

Pero hay que apretar algo más Sabino, y remontarse en sus recuerdos, a temporadas anteriores a la última.

A Rafael le basta con ir afianzándose en lo hecho.

**ALGO CURIOSO**

Uu "as" de los más nuevecitos en la actual torería, necesita reformar o reforzar su cuadrilla.

Como él anda por estas tierras charras, hinchando sus pulmones de aire puro, y entrenándose toreando y cazando para no disminuir sus facultades, durante la forzosa parada del invierno, encargó a uno de sus más allegados deudos, que entablase negociaciones con un picador notable, dimisionario de una cuadrilla y de un matador que han sido de postín.

El picador citado ha pedido para formar parte del "elenco" del aludido "as" novel, setenta duros por corrida, y medio sueldo por cada corrida que torease el matador y en que él no pudiera tomar parte por estar lesionado o herido. Hasta aquí la cosa no tiene nada de particular; lo curioso es lo que sigue:

Que advierte al matador, que en ningún caso le obligue, ni aún le anime para "que vaya al toro", porque él está dispuesto a dejar foguear a los mansos.

Esto merecía un comentario, enlazado con el comentario acerca de las propinas que reciben, y que muchas veces piden descaradamente. Pero hoy no hay tiempo para hacerle y le haremos otro día; porque... no es cosa de ocupar medio periódico "con lo nuestro".

**V. BEJARANO**

Diciembre, 6, 927.


**HOTEL DUÑAITURRIA.=MADRID**

P.ª Angel, 13-14—Pensión desde 10 ptas mt. j. y s.

**SE COMPRARIA** solar edificable, no menor de cien metros cuadrados, dentro del radio de la capital. Informes, Plazuela de la Fuente, número 5, principal, don Andrés Rubio, Agente de negocios —8—

**CABRAS.**—Se vende partida seleccionada, recién paridas, en la dehesa "Los Huelmos" (Carrascal del Obispo). 8 - 1

**SE NECESITA** un joven práctico para mostrador. Informarán, en el "Bar Centro". 2 1

**PASTOS PARA OVEJAS.**—Se arriendan en Villoria de Buenamadre y Torrejón (dos cuartos), para 300 ovejas cada uno, con abundante otoño.

**EXTRAVIO.**—El día 22 de Noviembre, se perdió un galgo blanco, serdudo, que atiende por "Reverte". Quien indique el paradero a su dueño, Gregorio Calvillo, en el barrio de San Buenaventura (carretera de Aldeatejada), será gratificado. 3 2

**EXTRAVIO** de un novillo cuatreño, pelo negro, con número 18 y hierro Y. La persona que sepa su paradero y avise a su dueño, Francisco García, en Villar de Perolonso, será gratificada. 8—3

**MAQUINA DE ESCRIBIR** Smith Premier, se vende una completamente nueva y muy barata, con carro grande, funda y caja de nogal, para verla en la Librería de Núñez, Rúa, 25.

**TRASPASO.** — Se traspasa establecimiento de vinos, con mucha clientela y servicio a domicilio. Informarán, barrio de la Prosperidad, calle de Antonio Díez González, letra M. 4—2

**TRASPASO,** por dedicarme a otro negocio, Bar muy acreditado, en buenas condiciones y mucha clientela. Informarán, Casa Laporta, Plaza Mayor. 4 - 2

**SUBASTA DE ROBLES.**—En la Alcaldía de Garganta de Olla (Cáceres), se subastarán el día 28 del actual, dos mil cincuenta y ocho árboles de roble, por el tipo de quince mil pesetas, por el sistema de pliego cerrado. Hay carretera con servicio de automóvil. 8 - 2

**PASTOS** para 200 vacas de 1 de Enero a 24 de Junio, se arriendan en muy buenas condiciones, próximo a Bazagona. José María González, informará en Miñagustín, 4. 10 - 2

**PASTOS.**—Se arriendan en El Aguila (Casa Blanca), término de Fuentes de Oñoro, para ganado lanar y vacuno. Para tratar, con Manuel Martín, en la misma dehesa. 8—2

**PASTOS.**—Se arriendan para 400 o 500 ovejas de invierno, en El Cuarto de Pinto, término municipal de Cubo de Don Sancho. Para tratar, con el rentero de dicha finca. 8—6


# NOTAS DE SOCIEDAD

*PARA ELLAS*

*Los velos.—Vuelven a asomar, tímidamente, los velos, en la moda femenina. Son los que resurgen, velos cortos, tenues, discretos. Pero este resurgimiento nos lleva de la mano a abordar el tema de la conveniencia del velo.*

*Las opiniones de las señoras están divididas en cuanto a si los velos estropean la limpieza del cutis o si la preservan. Los oculistas no tienen las mismas dudas. Pregúntese a cualquiera de ellos y contestará condenando los velos y explicando lo muy perjudiciales que son para la vista. Unicamente transigiendo con una cosa irremediable de tanta fuerza como es la moda, hará distinción y dirá que mientras hay velos que por su tejido estropean por completo la vista, otros no ofrecen tantos inconvenientes.*

*Hay modas en los tules y en las gasas que se emplean para los velos, y todos recordamos la época en que se gastaban inmensamente grandes, verdes, azules, color de café y casi de todos los colores del arco iris, al mismo tiempo que muy tupidos. Afortunadamente para los ojos de las señoras que los llevan y de las generaciones que habían de renacer de ellas, la moda pasó, y después los velos han sido más o menos largos, pero rara vez han llegado a ser de aquellos colores ni a tener aquella tupidez.*

*El velo ideal está todavía por inventar, si bien en principio existe—o mejor dicho, existía—en Turquía.*

*El yasmuk deja ver parte de la frente, las cejas, los ojos, el arranque de la nariz y aun parte de las mejillas. Es semitransparente, de modo que el colorete aparece suavizado visto al través del tejido; los ojos parecen más obscuros y más vivos por el contraste con la gasa blanca. Las facciones todas y los contornos aparecen redondeados y suavizadas las líneas; todo el rostro toma un aspecto etéreo, delicado y transparente, que contribuye en gran manera a idealizar y a hermosear a la mujer.*

*Esto ha hecho pensar en que combinado lo bonito con lo conveniente, se aplique el yasmuk a las modas europeas, y que las señoras, sin necesidad de envolverse la cabeza en gasas, sigan para sus velos un principio semejante al del yasmuk, es decir, que el velo sea partido de un modo que deje los ojos completamente al descubierto.*

*De esta manera, las señoras podrían llevar, sin peligro alguno para su vista, velos con motas y hasta con adornos de chenille y de encaje que son hoy día los que más perjudican a los ojos.*

* * *

VIAJES

Han salido:

Para Madrid y Zaragoza, el catedrático señor Camón.

—Para Sevilla, el industrial don Angel Castillo del Río.

—De Retortillo, para La Brezosa, don Felipe Bartolomé Montes, con su señora y sobrino.

—Para Mancera de Abajo, doña Salomé Martínez, esposa del médico de dicha localidad, acompañada de su linda hija Angeles y de la bella y distinguida señorita Marcela Perrino Villalón.

—Han llegado:

De la visita a los pueblos del partido judicial de esta capital, nuestro querido amigo el Inspector Técnico del Timbre de esta provincia, don Lorenzo G. Lozano.

—De Madrid, el doctor en Medicina don Joaquín Mezquita y señora.

ENFERMOS

Continúa enfermo en cama, el joven escolar don Vicente Santos Mirat, hijo de nuestro fallecido amigo don César Santos Allén.

Hacemos votos por su restablecimiento.

DE DIAS

Mañana, festividad de la Purísima Concepción, celebran su santo la señora de Unamuno, la profesora de la Normal doña Concepción López de Sánchez, la señora viuda de don Bernardo Hernández y las señoritas de Llorente, Maldonado, Mangas, Domínguez, Santa Catalina y Redondo.

NECROLOGICAS

Con motivo del fallecimiento ocurrido el día 16 del pasado mes, en Badajoz, de la ilustrísima señora doña Sinforosa Cuesta y Cabello, enviamos a su sobrina, la excelentísima señora doña Libia Sardiña Cuesta y a su sobrino político, excelentísimo señor don Luis Navarro y Alonso de Celada, general gobernador militar que fué de esta plaza, así como a la distinguida familia de la finada, la expresión de nuestro más sentido pésame.

REGALOS DE BODA

Publicamos a continuación la lista de los regalos de boda de doña María del Socorro Ortiz de Urbina, y nuestro particular amigo el abogado salmantino don Ricardo Sánchez Martínez, cuyo enlace, del que dimos cuenta, se ha efectuado recientemente en Valladolid.

Del novio a la novia, pulsera y pendientes de brillantes y abrigo de pieles.

De la novia al novio, sortija de brillantes, botonadura y alfiler de brillantes.

Madre del novio, abanico antiguo; padres de la novia, cheque; hermano de la novia, cheque; doña Eugenia Martínez, tía del novio, aderezo de perlas y rubíes; señores de G. Noreiga (don Ramón), servicio completo de cubiertos de plata; señora viuda de Matsanz, bandeja de plata; señores de O. de Urbina (don Damián), bandeja de plata; don Constancio Martínez, cheque; doña Ana Mirat, viuda de Urbina, candelabros, fruteros y panera de plata; señora viuda de Michelene, joyero; señores de Arbide, frasco de cristal y plata; señores de Sánchez Pinto, cuadro; don Modesto Coloma, jarro de cristal y plata; don Aniceo Rezola, joyero; señores de Martínez Olave, centro de mesa; señores de P. Ormazabal, centro de cristal tallado; señora viuda de Carrasco, bandeja decorativa; Hijas de Jesús, de San Sebastián, crucifijo; señores de Saracíbar, bandeja decorativa; señores de Urbina (don José), dulcera; señores de Irazusta, frutero; señorita Josefina García, bandeja; don Santiago Olmera, lámpara de plata; señores de Alday, tazas de café de plata; señores de Costa, dulcera; señores de Matesanz (don Jacinto), frutero de plata; señorita Caridad Mínguez, bandeja de plata; señorita Angeles Matesanz, tenacillas de azúcar y tenedor plano de plata; señores de Matesanz (don Antolín), tazas de plata; señorita Catalina Garrido, cuadros estilo antiguo y estuche cuchillos de postre; viuda de Mendizábal, cheque; señor Arquero, Sagrado Corazón de Jesús; don Justo Garrán, cristalería completa; señora viuda de Urbina, vajilla completa; don Ricardo Rezola, cosmicopia; señor García Blanco, necesaire de viaje; señores de Sánchez (don Ignacio), tazas de plata; señores de Olaneaga, bandeja decorativa; M.ª Dolores Olaneaga, joyero; marquesa viuda de la Solana, carpeta de piel; señores de Carlos bolso de señora; señora de Soto Prado, bandejas de plata; señorita María Solís, verre d'au; señorita Felisa San José, paraguas; señorita Consuelo Hernández, cuadro de plata; señores de Urbina (don Luis), lámpara china; niños de los señores de Sánchez (don Ignacio), tintero japonés; Mario y Ernesto Urbina, floreros de cristal tallado y plata; don Florián Pérez, lavafrutas de plata; señores de Olásagasti, juego de café; Juanita García, encaje; señores de Orbaneja, lavafrutas de plata; señores de Zavala, panera de plata; señores de Echávarri, lavafrutas; señores de Cadarso, espejo de tocador; señores de Apalategui, frutero; señores de Román, frutero; señores de Palacios, tazas de café; señores de Urbina (don Ignacio), bandejas de plata; señores de Romero, plato decorativo; don Faustino Herranz, cuadro; don Agapito Zapatero, pila de agua bendita; señores de Pezola, fruteros de plata; Religiosas Hijas de Jesús, mantelería y colcha; señora viuda de Santiago, juego de café; señorita María Alvarez, juego de peines; don Antonio Sánchez Cobaleda, escribanía; amigos del novio, dos alfombras y lámpara de comedor; don Federico Coca, servicio para pescado, de plata; empleados de la Cámara de la Propiedad, de Salamanca, cartera; señores de Acedo, pluma stilográfica; Antonia Gallego, dulcera; porteros de la casa, mantequera, y servidumbre de la novia, vinagreras.

VARIAS

Nuestro querido amigo don Hipólito Bartolomé, redactor de nuestro colega "La Gaceta Regional", ha sido nombrado por el señor Obispo coadjutor de la parroquia de San Sebastián.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

—Ha sido nombrado jefe de la estación de Carpio de Azaba, nuestro buen amigo don José Sánchez Repila, que hasta ahora desempeñaba el mismo cargo en El Collado de Yeltes.

Con este motivo ha salido para posesionarse de su nuevo cargo, fijando su residencia, con su familia, en dicho pueblo de Carpio de Azaba.

—La gran peletería francesa de Madrid —Carmen, 4—Participa al distinguido público de esta capital que mañana y pasado mañana son los últimos días que exhibirá su espléndida colección de abrigos, echarpes y renards, en el Hotel Comercio.


—POMADA CEREO: Cura sabañones ulcerados, ezcemas, úlceras, quemaduras, grietas de los pechos, sarna, erupciones y herpes. Farmacia Recio.

**CREMA-TINA**

CUTIS DE JUVENTUD. — MANOS FINAS Y BLANCAS

Pedidlo en Droguerías, Perfumerías y Mercerías.

mt. j. y d. h. 31 D.


# La inmaculada en Salamanca

En las parroquias de la Purísima y San Martín y en el templo de la Clerecía continúan los novenarios de manera brillante, viéndose dichos templos completamente atestados de devotos a la Virgen.

Mañana, nuestro prelado, Dr. Frutos Valiente, oficiará de pontifical en la Catedral, dando la bendición papal después del Santo Sacrificio de la Misa.

**UNA VELADA**

En el Colegio de Padres Agustinos, para festejar la festividad de la Inmaculada, por la tarde, a las seis, se verificará una artística velada, a tenor del siguiente programa:

Himno a la Inmaculada; cantos regionales, representación de la obra "Crimen misterioso", finalizando el acto con la proyección de bonitas películas.

**EN LAS HIJAS DE MARIA**

Tan elocuentemente como suele hacerlo, el R. P. Peiró habló de la caridad fraterna que debemos ejercer con el prójimo, a imitación de la Virgen Inmaculada.

La iglesia, completamente llena, y la Virgen, hermosa resplandeciente, con las luces y flores con que la engalanan sus devotas hijas.

Mañana, día de la Inmaculada Concepción, tendrá lugar en esta misma iglesia, a las tres y media de la tarde, el solemne acto de consagración a la Santísima Virgen de las socias que pertenecen a la Sección de la Cruzada de la Modestia Cristiana. Se ruega la puntual asistencia.

Los cultos de hoy se aplican a intención de doña Celia G. Cobos de Esperabé.

En la mesa petitoria estarán las señoritas de Flores, Iglesias, Sanz y Jiménez.


**AMA DE CRIA,** joven, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Cipriano Moreno, café, Aldeanueva Figueroa. 2—1

**PAJA DE TRIGO.**—Se venden 11.500 kilos de paja de trigo, en Albergueria de la Valmuza, a dos kilómetros de la estación de Doñinos. Dirigirse a don Graciliano Cobalena, en dicha finca. 8 6-1

**SE TRASPASA** un local en buenas condiciones para industria. Para informarse, en la calle de Cervantes, número 35. 6 - 1

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO E INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDÍAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERÍA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo.

**Los rudos martillazos**

del forjador dan al durísimo acero la forma deseada. Así también debe usted forjar su ánimo combatiendo el decaimiento, la depresión nerviosa, el histerismo, la neurastenia y cuantas enfermedades proceden de la debilidad.

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Este reconstituyente, rico en vitaminas y generador de fuerzas, devuelve rápidamente la vitalidad a la sangre y las energías mentales.

Cerca de 40 años de éxito creciente

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

**Los automóviles INDUCO,** LLEVAN MOTORES CHAPUIS-DORNIER

AGENCIA: ZAMORA, 57. 15 18

# DE INTERES PARA LOS AYUNTAMIENTOS

Leo en EL ADELANTO del día 1.° del corriente mes, un artículo titulado "Intereses municipales", que suscribe mi querido amigo y compañero Demetrio González Briz, secretario del Ayuntamiento de Santibáñez de Béjar.

Enemigo de polémicas, sobre todo cuando solamente se consigue con ellas empequeñecer cuestiones de suyo importantes, hubiera deseado poder dar la callada por respuesta; pero estando en proyecto la realización de gestiones que han de ser de positivo y provechoso resultado para los Municipios, si se plantean con decisión y con un gran espíritu de constancia y perseverancia, como es de esperar, teniendo en cuenta los buenos propósitos que animan a quiénes principalmente han de tomarlas a su cargo, he de contestar al articulista, siquiera sea breve y concisamente, como autor que soy del artículo a que el mismo se refiere.

Empezaré por hacer constar que jamás he pretendido ser el único y mejor defensor de los intereses municipales. Nunca he pensado en apropiarme ese título, que de buen grado cedo a cualquiera otro, y por lo tanto no lo disputo ni lo recabo para mí. Ahora, lo que sí diré al amigo Demetrio, es que el razonamiento que emplea para demostrar que el Ayuntamiento de Santibáñez de Béjar no es apático, no puede en modo alguno convencerme. El hecho que alega de que está adherido a "La Unión de Municipios Españoles", me parece escaso merecimiento para desechar esa nota.

Cree el señor González Briz que todo lo que interesa a los Municipios está resuelto con la actuación de "La Unión de Municipios Españoles", y que cualquiera otra gestión que no sea la de esta entidad sería crear rivalidades, considerándolo contraproducente y llega hasta creerlo "imprudente". Sin que esto sea ir contra dicho organismo, que considero importantísimo, y al cual, si en mi mano estuviera, elevaría al grado máximo, he de hacer constar mi opinión de que su sólo esfuerzo no es bastante para que los Municipios obtengan la realización de sus deseos y aspiraciones.

Conozco algo de lo que es y representa "La Unión de Municipios Españoles", y por eso mismo entiendo no existe, no puede existir rivalidad entre esa institución y cualquiera otro organismo provincial, representativo de los Ayuntamientos que pudieran crearse; ni se perjudican uno al otro. Es más, entiendo, y creo no equivocarme, que "La Unión de Municipios Españoles" no llegará a próspera vida y acaso desaparezca, si no busca el apoyo de las asociaciones provinciales, como filiales suyas. Peca excesivamente de centralista y esto es motivo de que las adhesiones a la misma sean tan limitadas y apenas se note el aumento. En la carta circular número 1, dirigida a los Ayuntamientos, que lleva fecha 31 de Diciembre de 1925, se hacía ascender el número de adheridos a 625, que en Mayo de 1927 solamente ha llegado a la cifra de 878.

En verdad, no es muy satisfactorio este resultado, mucho más si se tiene en cuenta que la adhesión de varios es puramente nominal, toda vez que si bien se inscribieron al principio, no se han vuelto a preocupar de tal organismo, ni siquiera para el pago de sus cuotas.

Este mal, como antes he dicho, radica en el sistema centralista que impera en "La Unión de Municipios Españoles" desde su iniciación. Entendiéndolo así, el Ayuntamiento de Tejares, uno de los primeramente adheridos, presentó una enmienda al proyecto de reglamento, que había de ser discutida en el congreso celebrado en Madrid en el mes de Abril de 1926, encaminada a conseguir una mayor descentralización, creando Juntas o comités provinciales y aun de partido, enmienda que no llegó a ser discutida, ni se dió cuenta de ella al congreso, bajo pretexto de que no era ocasión oportuna, y que más adelante se tendría en cuenta. El reglamento quedó aprobado en sesión celebrada el día 26 de Abril de 1926, y si bien el que suscribe concurrió al citado congreso representando al Ayuntamiento de Tejares, no pudo llegar a dicha sesión, enterándose al día siguiente de que el reglamento había sido aprobado y no cabía ya conocer de la enmienda.

No estará demás advertir al señor González Briz, para que se convenza de que "La Unión de Municipios Españoles" es compatible con las asociaciones provinciales, que al iniciador y creador de aquel organismo, don Mariano García Cortés, secretario del Consejo directivo, quien, con los señores Pizarroso y Fraile, también de la Unión de Municipios, asistió a la asamblea de Ayuntamientos de la provincia de Salamanca, celebrada el 1.° de Septiembre de 1926, le pareció muy bien la constitución de la asociación provincial, que en aquella asamblea se acordó crear, por considerarla complemento de "La Unión de Municipios Españoles". En Junio último tuve ocasión de hablar con dicho señor, en Medina del Campo, con motivo de asistir a la asamblea de secretarios de Castilla la Vieja y León, y se lamentó de que la asociación de Municipios salmantinos no se hubiera realizado, por creer como yo creo, había de ser el más fuerte apoyo y sostén de "La Unión de Municipios Españoles".

Vea el amigo Demetrio, cómo no hay rivalidad de ninguna especie, ni "imprudencia" en promover gestiones encaminadas a la defensa de los Municipios. Lo censurable sería cruzarse de brazos y dejar correr las cosas, contemplando, cómo un día y otro, se van restando medios de vida a los Ayuntamientos, sin que éstos formulen la más leve protesta, ni procuren defender sus derechos.

Hay que luchar por recobrar los recursos restados a los Municipios, por conservar los que aún tienen y por que no se les impongan nuevas cargas, y se les exima de las que actualmente gravan injustamente sobre ellos; y téngase presente que el hecho de que los Ayuntamientos, por sí mismos, e independientemente de "La Unión de Municipios", procuren y gestionen la defensa de sus derechos, no es ir contra ese organismo, sino simplemente completar y ayudar su labor, supliendo deficiencias de su Reglamento, de que antes he hecho mención. En Mayo último se celebró en Barcelona un Congreso Nacional Municipalista, organizado por "La Unión de Municipios Españoles", en el cual se aprobaron conclusiones muy importantísimas, que después fueron elevadas al Gobierno, conclusiones que hasta el presente no han sido atendidas; y yo me pregunto si tal vez el Gobierno no haya concedido a citado Congreso la importancia debida al considerar que en él faltaba la representación de más de ocho mil Ayuntamientos; y de ahí saco la consecuencia de que es conveniente que llegue a las esferas del Poder el deseo y anhelo de todos los Ayuntamientos, estén o no con "La Unión de Municipios".

Insisto por lo tanto en la necesidad imperiosa y urgente de actuar los Ayuntamientos, sea en una u otra forma. Afortunadamente parece que en esta provincia va a llevarse a la práctica, pues el representante municipal de Salamanca en la Asamblea Nacional, señor Pérez Tabernero, se ha puesto al habla con el señor alcalde de Salamanca, y se proyecta para el día 15 del actual una reunión, a que según tengo entendido, serán citados algunos Ayuntamientos de los más principales, para cambiar impresiones y acordar lo que estimen conveniente. Esperemos pues y no perdamos de vista que las Diputaciones provinciales han tomado la delantera a los Ayuntamientos, reuniéndose en Madrid el día 24 del pasado mes de Noviembre, para tratar de las Haciendas provinciales, estando alerta por si sus gestiones pudieran traducirse en la disminución de recursos de los Municipios o en la imposición de nuevas cargas o agravación de las existentes, mucho más cuando parece se lamentan de que la imposición de la aportación municipal, tenga un límite, lo cual indica su propósito de gestionar el que éste desaparezca.

Y para terminar, me congratulo de las manifestaciones que el amigo y compañero Dámaso Castaño, secretario de Vecinos, hace en EL ADELANTO del día 25 de Noviembre último, lamentando que no todos sean de su parecer, que en el fondo y aún en la forma, coinciden con el mío.

LADISLAO SANCHEZ

**SE ARRIENDAN** pastos para 500 ovejas y 100 cabras, desde 15 de Diciembre al 24 de Junio, en la finca Casa-Nueva, término de El Losar de la Vera. Para tratar, con su dueño, en Béjar, don Ramón Rodríguez.

8 3

**CAZADORES.**—A pesar de alguien, sigue siendo el cartucho de la temporada el **Pato rojo** con E. C. al precio de pesetas 20,20, en calibre 12, y 18,60 en calibre 16, el ciento. Gran surtido en otras clases y marcas, desde 16 pesetas el ciento, en pólvora sin humo. Nuevos precios muy económicos en toda clase de pólvoras y cartuchería. Armería Cárdenas. San Pablo, 13 y 15.

**PISO PRINCIPAL,** se arrienda, en la Plazuela de Numancia, número 3, frente a la Cárcel y a la Audiencia nueva, con amplias y ventiladas habitaciones, agua, luz y watercloset. Para informarse, García Barrado, 85, carbonería de Mangas.

8 3

**VACA HOLANDESA** se vende una, de segundo parto, dando veinte litros de leche. Para tratar, con Jesús Porteros, (a) Pildo en Villares de la Reina. 4—3

**SE VENDE** la huerta denominada La Garcesa, enclavada en término de La Flecha, municipal de Cabrerizos, con casa y noria. Informarán, San Pablo, 58, 2.°

8 6

**AMA DE CRIA,** leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Manuela García, Tahonas Viejas, 4, planta baja.

8 3

INTERESES GENERALES

## Necesidad de la reforma del régimen de alcoholes

IV y último.

La modesta campaña que hemos venido haciendo en EL ADELANTO, ha cristalizado, por decirlo así, en la solicitud que acabamos de entregar en la Delegación Regia para la represión del contrabando.

Noticiosos, particularmente, de que dicho organismo se trasladaba a Madrid, consideré oportuno hacerlo aquí y la premura del tiempo ha impedido que, de momento, lleve la instancia mayor número de firmas; claro es que la calidad suplirá la cantidad, al menos en parte, pues—salvando la humildad de la mía que forzosamente había de ir en primer término—todas son prestigiosas y representativas: los asambleistas señores García Tejado y Arenillas, los alcaldes de Miranda, Sequeros, Macotera, etc., garantizan conmigo que el estudio del asunto se hará exactamente igual que si a esta labor callada se le hubiera dado el chinchín de bombo y platillo de otras veces. Y creo que sobran explicaciones tan espontáneas como sinceras.

La proposición, copiada literalmente, dice así:

"Excmo. señor.: Reciente un movimiento unánime de opinión entre los pequeños viticultores de ésta y otras provincias, que se ha reflejado en reuniones, asambleas y peticiones a los Poderes Públicos, y en campañas de prensa sobre la conveniencia y necesidad de la reforma del actual régimen de alcoholes, se han apuntado soluciones que vienen a coincidir en la implantación de un régimen de cupo—bien sea porque de vid o hectólitro de producción—con el cual los intereses del Tesoro por este concepto no sólo no sufrirían merma sino que darían mayor rendimiento y estarían suficientemente garantidos.

Es verdaderamente lamentable, excelentísimo señor, que por la diseminación y poca densidad de población, y por consiguiente, escasa cosecha de algunas regiones, no incluídas en el régimen de excepción que otras disfrutan, se vean obligados sus moradores a prescindir del aprovechamiento de los subproductos de la destilación de orujos y vinos de inferior calidad, pues la rigidez de la ley impide que utilicen sus pequeños alambiques, fijos o portátiles, y el establecimiento de una fábrica sería negocio industrial ruinoso por la poca cantidad de primeras materias.

Por estas razones y otras que no escapan a la clase de percepción que V. E. tiene del problema, con todo respeto y confiando en su alta capacidad técnica tanto como en la importancia social y justicia del asunto, a V. E. suplicamos que la regia Delegación, que V. E. honra al desempeñarla, se digne estudiar el problema y presentar la oportuna proposición a la sección correspondiente de la Asamblea Nacional, de que V. E. digna y merecidamente forma parte, no dudando de la buena acogida que ha de merecer esta solicitud por la justicia que la informa.

Gracias, etc., siguen las firmas".

Ha sido entregada, repito, hoy, al digno secretario de la Delegación y culto abogado del Estado señor Barrantes, sin duda uno de los más capacitados para el estudio del problema, no sólo por su cargo, sino tal vez más, por sus grandes merecimientos; así es de justicia consignarlo, aún a trueque de herir la modestia del amigo.

Sepan, pues, los viticultores, que el asunto tiene ya estado oficial, que el pandero está en buenas manos y que sólo me resta agradecer la cooperación de todos y pedir (como en los sainetes), a pesar de la seriedad e importancia de la cosa, "perdón por sus muchas faltas".

LAZARO ANDRES

## "El Adelanto,, en Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal).

**Más del fallecimiento del Prelado doctor Velasco.—Embalsamamiento y entierro. Traslado a Aranda.--Comisiones del Ayuntamiento y Cabildo.—Representaciones en Madrid.—Telegramas.— Funerales.—Varias noticias.—Otras defunciones.**

Como decía en mi crónica de ayer, ha sido grande el sentimiento que ha causado la muerte inesperada del virtuoso y santo Obispo de esta diócesis, doctor don Silverio Velasco y Pérez, el que se había hecho acreedor al cariño de sus diocesanos, por sus excepcionales condiciones de bondad, cultura, caridad y laboriosidad, estando dispuesto, en cualquier momento, a todo lo que redundara en bien de las almas y de su diócesis.

A pesar de sus grandes molestias, que hace tiempo soportaba con la resignación de un santo, no faltaba al confesonario los días señalados y en todas las iglesias predicaba con bastante frecuencia, y hubo días que lo hizo hasta cuatro veces en diferentes sitios.

Era tal su interés por servir a todos, que acudía donde le llamaban, siempre solícito, a pesar de su enfermedad, y tal su modestia, que en días muy señalados, como Nochebuena, hacía sentar a los criados a su mesa. Repetidas veces, y en las grandes festividades, también acompañaba a los pobres ancianos del Asilo, como a los enfermos del Hospital, para prodigarles consuelos, por cuya razón era un señor venerado y querido por todos.

En el mismo Hospital de San José y Santa Adela, de Madrid, donde falleció el excelentísimo señor Obispo, doctor Velasco, ayer 4, será embalsamado, con el fin de trasladarlo a su pueblo, Aranda de Duero, donde le darán sepultura en la parroquia de Santa María, que fué donde se bautizó y se consagró Obispo, por el Nuncio de Su Santidad y el doctor Segura, arzobispo de Burgos.

Tenemos entendido que el entierro tendrá lugar mañana, día 6, por la mañana, en Madrid, y que acto continuo trasladarán el cadáver a Aranda, para darle sepultura.

En el acto del entierro representará al Ayuntamiento y pueblo de Ciudad Rodrigo nuestro activo y celoso alcalde, don José Manuel Sánchez Arjona, que no se ha separado un momento del doctor Velasco, lo mismo el día que se operó, que cuando falleció, y le acompañará hasta Aranda.

Asistirán también, llevando la representación de la Federación y la suya propia, don Clemente de Velasco y otras personalidades de ésta que se encuentran en Madrid, así como la comisión de este Cabildo, compuesta por los canónigos don Joaquín Román y don Eusebio Obregón, y provisor de la diócesis, don Pedro López Rubio.

A más de las comisiones citadas y el alcalde, señor Sánchez Arjona, que está en Madrid, para asistir a todos los actos, hoy, lunes, sale otra comisión del Ayuntamiento, para Aranda de Duero, compuesta de los concejales don Justo Salvador Ucar, comandante de infantería, y don Pablo Sánchez, la cual representará a este Ayuntamiento en los funerales y entierro.

Aunque no lo podemos asegurar, tenemos entendido que el sábado próximo se celebrará uno de los funerales en esta Catedral, para lo cual ha oficiado el Cabildo de ésta al Prelado de Salamanca, por si tiene a bien oficiar de pontifical.

Entre los numerosos telegramas de pésame recibidos por el ilustrísimo señor deán, presidente del Cabildo, uno de ellos es del excelentísimo señor Gandásegui, arzobispo de Valladolid, preguntando día y hora del entierro y funerales del doctor Velasco; otro del doctor Frutos Valiente, obispo de Salamanca, y Cabildo; otro de los Prelados de Madrid y Burgo de Osma.

El mismo día que falleció en Madrid el doctor Velasco, murió también en ésta su portero, Roque Vegas Ledesma, que hace tiempo padecía una afección cardíaca.

—Ha fallecido, a los setenta y tres años de edad, la señora doña Juana Tavarez Martín, esposa del industrial del Arrabal del Puente, don Luis García Collado, y madre del oficial de Correos, con destino en Medina del Campo, don Angel García Tavarez.

—También ha fallecido, a los cincuenta y siete años de edad, doña Clara Silva Bretón, esposa del jefe que fué de esta estación del ferrocarril, don Eugenio García, y madre política del jefe de la estación de Carpio de Azaba, don Teodoro Tello.

—A los ochenta años de edad falleció en ésta la madre política del contador de este Ayuntamiento, don Evaristo Pino, y de don Ladislao Rodríguez.

A las familias respectivas, nuestro sentido pésame.

ARRANZ

**EL CAPITAL,** colocado en fincas, no corre riesgo y produce una renta del ocho por ciento o superior.

Oficina de Contratación, San Pablo, número 49.

**POSTES DE ROBLE** para tendidos eléctricos y telefónicos, y palos para alambradas, se venden en la dehesa de Gavilán, o sobre vagón estación de Sancti-Spíritus. Para informes, el montaraz de dicha finca o don Severino Pacheco, en Ciudad Rodrigo.

8 5

**VENDO** seiscientas fanegas de bellotas de encina. Informará, Sebastiana Núñez, Plasencia Empalme. 5 2

**Teatro Moderno**

**Hoy, miércoles, 7 de Diciembre, 2 secciones de cinematógrafo, 2**

**Vermouth, a las seis y media. Noche, a las diez y cuarto.**

EL MAL DE LAS ESPOSAS

interpretada magistralmente por Florence Vidor, Tom Moore, Esther Rabston y Ford Sterling.

Una bonita cinta cómica

Mañana: ZAZA, por Gloria Swanson.

**Teatro del Liceo**

**Grandioso programa de cine para el miércoles, 7 de Diciembre de 1927.**

A las seis y media, vermouth.
A las diez y cuarto, noche.

1.° **Actualidades Gaumont.**

2.° Estreno de la deliciosa película en cuatro grandes partes,

El Conde Ricardito

**por Ricardito Talmadge.**

3.° La graciosa cinta cómica en dos partes,

UN DIA DE PERROS

**por La Pandilla.**

Mañana, tres grandes secciones; a las tres y media,

El Estudiante Novato

**por Harold.**

A las seis y media y diez y cuarto,

EL SEÑOR HURACAN

**por Reginald Danny**

Pasado mañana, interesante debut de la gran compañía lírica en la que figuran las primerísimas tiples

CORAR G y CLARA PANACH

con las preciosas obras

EN SEVILLA ESTA EL AMOR y GIGANTES Y CABEZUDOS

# NOTICIAS

Según los datos que existen acerca de los ciegos necesitados de protección por el Estado, son más de 2.000 los que se hallan de este caso.

Serán alojados en 18 pabellones que la Administración dedica a este servicio en Barañáin (Pamplona).

El ministro de la Gobernación irá a Pamplona, después del día 20, para visitar la instalación.

— PIEL — SIFILIS — URINARIAS —

DOCTOR JOSE

**MENDEZ Y PEREZ**

Del Hospital de San Juan de Dios.
Profesor ayudante de la Facultad de Medicina.

Plaza del Mercado, número 54, principal. Consulta, de once a una y de cinco a ocho ml. v. y d.

Los sabañones se curan en seis horas con SANOLLOR. Frasco, una peseta. 10—4

Ha visto la luz en Madrid la nueva revista mensual "Cosmópolis", que, bajo la dirección del culto escritor Enrique de Meneses, se presenta al público con magníficos ropajes gráficos y literarios.

"Cosmópolis" acude al palenque con un esmerado texto, que firman sobresalientes personalidades de nuestra literatura y con una parte gráfica, cuya composición se debe al buen gusto artístico de Adolfo Durá, que es un verdadero alarde. Durá, en estas labores, es insustituible, y en "Cosmópolis" lo demuestra una vez más.

Con un cordial saludo para su director y colaboradores deseamos a "Cosmópolis" una vida larga próspera, en consonancia con sus merecimientos.

—PIEL Y VENEREOLOGIA—

**Luis Sánchez Velasco**

Ruiz Aguilera, 2 (Calleja del Terminus)

Consulta de once a una y de siete a nueve

Análisis serológicos de la especialidad. ml. y d.

**CAFES "SANTA CATALINA,,**

DE MONTALVAN (Cáceres).

Pedidlos en todos los establecimientos. -a-

Ha salido para Palencia y para actuar en el Café Royal de aquella población el "Trío Bernalt" formado por los señores Bernalt (hijo), pianista; Navarro, violín, y Ceballos, violoncello, que hasta ahora venía actuando en el café Torres y Radio emisora de esta ciudad.

**SERAFIN GIL**

MEDICO DENTISTA

Plaza de los Bandos, 2, pral., izquierda. -a-

DOCTOR ANTONIO

**DOMINGUEZ**

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Doctor Riesco, 38, pral.
Consulta de diez a una. ml.

"La Pantalla".—En su número tercero, publica, además de las habituales secciones de Cinegramas y completa información gráfica del cine mundial, portada y biografía de Pola Negri, Charlot en su última producción "El Circo", La moda en el cine, continuación de "Una aventura de cine", por Wenveslao Fernández Florez, correspondencia y una página consagrada al eminente actor mejicano Ramón Novarro.

DOCTOR EMILIO

**FIRMAT**

Enfermedades de la infancia. Plaza Mayor, 33, segundo. ml. s.

**CONSULTA** de enfermedades de la piel y vías urinarias.

**Dr. MUÑOZ-OREA**

Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8. Horas, de DIEZ a DOCE.—Curaciones, de SIETE a NUEVE.—Practicante, don Anastasio Mateos, del ferrocarril M. S.—Los jueves, gratis a los pobres. ml. s.

**ALUMBRADO BOSCH**

con Dinamo de Regulador Automático para AUTOMOVILES es el mejor sistema y de más : : : duración : : :

STOCKISTA

DEMETRIO GOMEZ DE LA ROSA

DR. RIESCO, NUM. 47-SALAMANCA —a—

**TEATRO BRETON**

**Hoy, brevísima temporada de varietés, a las seis y media y diez noche**

DEBUT del genial creador de tangos

SPAVENTA

y la estrella del couplet

**RAFAELITA HARO**

BUTACA, VERMOUTH Y NOCHE: 1,50 PESETAS

# En la ciudad, en la carretera -

*Siempre predomina el Buick entre los coches de lujo*

CUANDO la temporada de San Sebastián está en su apogeo, cuando mayor cantidad de coches se ven es cuando de verdad se puede apreciar la enorme predilección que existe entre el mundo automovilista por el Buick.

Un día de gala en el Hotel María Cristina, de los coches que allí se vieron, el 29.5 por 100 eran Buick. Ninguna otra marca alcanza esta cifra.

La popularidad del Buick es debida a que es el coche que responde a todas las necesidades. Para los que les gusta la velocidad, su motor alcanza fácilmente más de 100 kilómetros por hora. Para aquellos que gustan de poseer un coche que se distinga por su presentación y confort, el Buick les ofrece todo el lujo y detalles que hacen que llame la atención de todo el que lo ve.

Las líneas del nuevo Buick 1928, bajas de suspensión, la continuidad de las mismas, sus bellos colores y el lujo de su interior le dan una elegancia nueva, así como una gran distinción.

No deje de ver hoy mismo el Buick en el salón de exposición más próximo y pida al concesionario una demostración de este coche. Por si pudiera interesarle, el representante le dará una explicación sobre las facilidades de pago de la G. M. P. (Acceptance Division).

PRECIOS. — STANDARD: 25 Turismo, Ptas. 12.550; 20 Coach, Ptas. 13.400; 27 Sedán, Ptas. 13.950; 24 Sport Roadster, Ptas. 12.300.-MASTER: 55 Turismo, Ptas. 15.700; 50 Sedan, Ptas. 19.950; 51 Brougham, Ptas. 19.600.

Precios en nuestro depósito de Barcelona (embalado). Puesto en Madrid, listo para su entrega, completamente equipado e incluído el 5.° neumático, con suplemento de Ptas. 350.

Pidan a nuestros concesionarios detalles de nuestra garantía de un año

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.
Nueva fábrica: Granada, 33 - MADRID

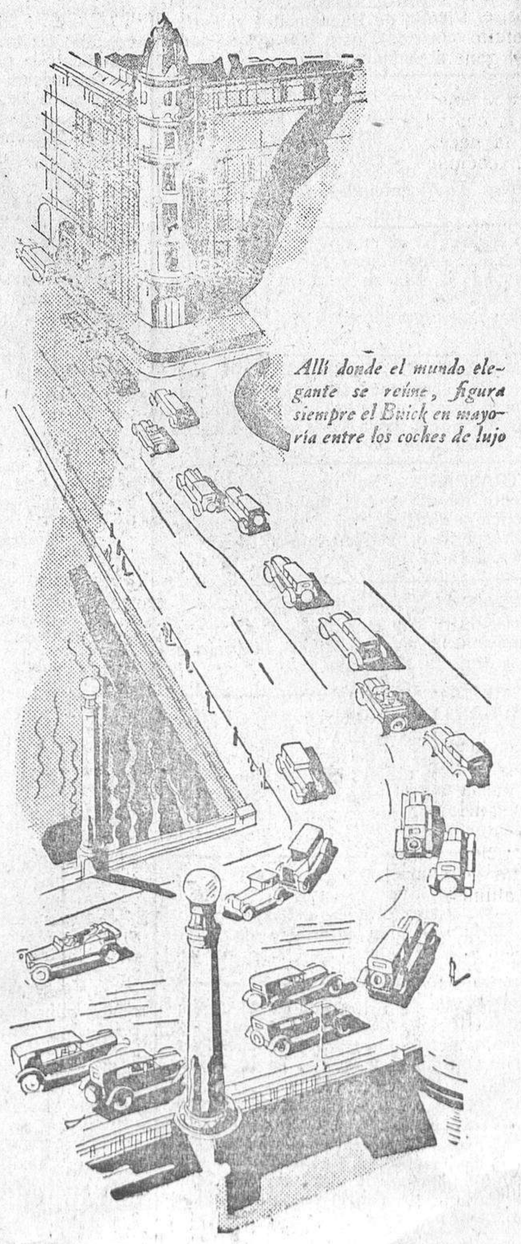

*Allí donde el mundo elegante se reúne, figura siempre el Buick en mayoría entre los coches de lujo*

MONEO HIJO

Apartado, 34.

SALAMANCA

Buick

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

## La carta que se dice escribió el Rey Fernando, es falsa

# La estancia de los ministros de Fomento y Gobernación en Valencia y Granada, respectivamente.

## Noticias del día.

### UNA CARTA FALSA

Madrid.—Un periodista ha visitado hoy al ministro de Rumania en España, con el que ha celebrado una interesante conversación acerca de la situación política de aquel país.

Refiriéndose el ministro de Rumania a la carta que se dice que el Rey Fernando dirigió antes de morir al presidente del Gobierno, Sr. Bratiano, recientemente fallecido, pidiéndole que restituyera el trono al príncipe Carol, ha declarado que es rigurosamente falsa.

—Puedo afirmar—añadió el representante de Rumania—que el Gobierno de mi país declara la carta falsa y como una burda invención, a la que no puede darse el menor crédito. El Rey Fernando jamás ha escrito esa carta. Repare usted en que dicha carta no se exhibe, sino que, por el contrario, se muestra tan sólo en fotografías, que fácilmente pueden ser amañadas.

El ministro de Rumania preguntaba después:

—¿Por qué no se muestra el texto original de esa carta que aseguran escribió el Rey Fernando? El príncipe Carol se limita a un encogimiento de hombros cuando se le hace esta pregunta. Y es sencillamente que no la muestra porque no la tiene.

### REUNION DE SECCIONES

Madrid.—En el Palacio de la Asamblea Nacional se han reunido esta tarde varias Secciones.

La primera, Leyes constituyentes, se reunió bajo la presidencia del señor Yanguas, continuando el estudio de la reforma de la Constitución.

La sección quinta, Codificación civil, penal y mercantil, continuó sus trabajos.

La sección novena, Producción y Comercio, siguió también su labor.

La sección 11, Régimen de Propiedad y su uso, se reunió, presidiendo el conde de Lizárraga.

La Comisión terminó el estudio de los actuales contratos de alquiler y comenzó a examinar la moción del Padre Correa sobre los arrendamientos rústicos y la del señor Puyuelo sobre propiedad rústica y urbana.

### EL ENTIERRO DEL OBISPO DE CIUDAD RODRIGO

Madrid.—Esta mañana se verificó el acto de la conducción del cadáver del ilustrísimo señor Obispo de Ciudad Rodrigo desde el Hospital de Santa Adela a la estación del Norte.

El acto fué tan sencillo como humilde.

A las nueve de la mañana fué sacado el féretro que encerraba el cadáver del doctor Velasco y colocado en un autocamión de la Cruz Roja.

El cadáver fué sacado a presencia del obispo de Madrid-Alcalá y del clero parroquial.

Antes de colocarlo en el furgón se rezó un responso y seguidamente se organizó la fúnebre comitiva, llegando a la estación del Norte.

El cadáver fué transportado a un vagón convertido en capilla ardiente y enganchado a un tren que lo había de conducir a Aranda de Duero.

### UNA DIMISION

Madrid.—Ha presentado la dimisión del cargo con el carácter de irrevocable el concejal del Ayuntamiento señor Martínez Cabezas.

### UNA DISPOSICION

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una Real disposición que los reclutas por sorteo que les corespondió formar parte del cupo de instrucción procedentes del reemplazo de 1924 y anteriores y hayan sido agregados, en este reemplazo, sean destinados a cuerpos activos sin necesidad de presentarse en las Cajas de Reclutas.

### REPUESTOS EN LOS CARGOS

Madrid.— La "Gaceta" publica hoy un Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia disponiendo que sean repuestos en sus cargos, por haber sido sobreseída la causa que se les instruyó, a los Magistrados don Miguel Martínez de Córdoba, don Agustín Muñoz y don Ramón María Carriza, así como también el juez de instrucción don Julio Felipe Mesanza, que habían sido declarados cesantes por admisión de la querella que contra ellos se presentó.

### JUICIO CONTRADICTORIO

Madrid.—Se ha ordenado la apertura de juicio contradictorio para la concesión de la Cruz laureada de San Fernando, al teniente de Artillería, muerto gloriosamente, don Angel Manjón Carrasco.

### LOS MERCADOS SEMANALES

Madrid.—Para evitar la simultaneidad de las ferias y mercados semanales entre pueblos que le separen una distancia menor de 15 kilómetros, se han dado órdenes e instrucciones sobre lo ya lcgislado a los gobernadores civiles de provincia, para que armonicen estas fiestas con los intereses de las respectivas localidades.

### DOS MUCHACHAS ATRACAN A OTRA

Madrid.—En la plaza de Herradores se ha registrado hoy un pintoresco suceso, que ha sido objeto del comentario general.

Se trata de dos chicas que han realizado en pleno día un atraco a una señorita de veinte años.

Carmen Zamorano, de diez y siete años de edad, y Carmen García, de diez y ocho, atracaron a Joaquina Rodríguez, robándola el monedero.

Para realizar el hecho, las atracadoras arrojaron sobre el rostro de Joaquina un líquido negro, que al ser detenidas declararon que lo habían fabricado con posos de café.

### DOBLE DESGRACIA

Madrid.--En la típica calle del Sombrerete, número 11, ha ocurrido esta tarde una doble desgracia, que ha causado penosa impresión.

La casa número 11 es una de las antiguas del viejo Madrid, de las llamadas de corredor, que no debía de estar en las debidas condiciones de seguridad.

Las vecinas del piso principal, Rosa Ferrer, de cincuenta y siete años de edad, y Amparo Velázquez, de cuarenta y siete, se hallaban recogiendo las ropas que tenían tendidas en el corredor. Para ello tuvieron que inclinarse sobre la barandilla, y apenas lo hicieron se desplomó, cayendo ambas al patio.

Inmediatamente salieron en su auxilio los vecinos, transportándolas a la clínica más cercana, donde los médicos de guardia apreciaron a Rosa y a Amparo heridas de gravedad.

Después fueron llevadas al Hospital Provincial.

El Juzgado entiende en el asunto por si hubiera lugar a exigir responsabilidades.

### EL MINISTRO DE FOMENTO EN VALENCIA

Valencia.—Esta mañana llegó el ministro de Fomento, conde de Guadalhorce.

Venía acompañado de los directores generales de Obras públicas y de Agricultura.

El motivo del viaje no es otro que el de estudiar el problema de los riegos, para resolver el pleito planteado entre los huertanos y el Ayuntamiento.

El ministro y sus acompañantes fueron recibidos por las Autoridades.

Una compañía de infantería con bandera y música rindió honores al ministro.

Desde la estación, el conde Guadalhorce y los directores de Agricultura y obras públicas se dirigieron a la capilla de la Virgen de los Desamparados, patrona de Valencia, donde oraron durante algunos instantes.

Desde la capilla se dirigieron al Ayuntamiento.

En la Casa consistorial se celebró una reunión privada, con asistencia del conde de Gudalhorce, el alcalde, el gobernador civil y los directores de Obras públicas y Agricultura.

Al terminar esta reunión el ministro de Fomento pasó al despacho del alcalde, donde le esperaban los miembros que componen el Tribunal de aguas.

La sesión fué muy interesante y en ella el ministro dió la fórmula de arreglo del problema.

El conde de Guadalhorce ofreció resolver el asunto, prometiendo, al llegar a Madrid, la publicación de una Real orden para la construcción de un empalme para dotar de aguas a la capital y atender a las demás necesidades de la huerta, incluso construyendo pozos artesianos.

Luego visitó el mercado central y la Lonja y al mediodía se celebró un almuerzo en el Ideal Room, al que asistieron las autoridades.

El alcalde de Valencia envió un telegrama al jefe del Gobierno, felicitándole por haber designado al ministro de Fomento para resolver el pleito pendiente.

Por la tarde, el ministro visitó las obras del puerto.

Según parece, en el caso de que la resolución del asunto propuesta por el ministro surjan dificultades, estudiará un plan de construcción de presas en el pueblo de Munises y la municipalización de los servicios de aguas.

### LLEGAN LAS DOS NADADORAS

Tánger.—A bordo del vapor "Slamat", han llegado miss Mercedes Kleise y miss Muller Hudson, que se proponen atravesar a nado el estrecho de Gibraltar.

Miss Mercedes Kleise sigue en su empeño de no dirigir la palabra a su rival.

Aun cuando han llegado en el mismo barco y se han hospedado en el mismo hotel, es lo cierto que tanto la señorita Kleise como la señorita Hudson ocupan cuartos distintos y no comen juntas en el comedor.

### LA PENSION A LOS HIJOS DE CANALEJAS

Madrid.—Ha publicado la "Gaceta" de hoy la disposición a que hizo referencia el jefe del Gobierno a la salida de Palacio, hace unos días.

Se dispone que la pensión de treinta mil pesetas anuales que percibe la viuda de don José Canalejas sea repartida en dos partes iguales: Una, de 15.000 pesetas, para dicha viuda, y la otra mitad repartida por partes iguales entre los cuatro hijos del señor Canalejas, José, María, Luis y Enriqueta.

### NO HAY CONSEJO

Madrid.—Por encontrarse ausentes los ministros de la Gobernación, de Fomento y de la Guerra (éste reponiéndose de su dolencia en la Ciudad Lineal), no se celebró esta tarde Consejo de ministros.

### DE PALACIO Y DE LOS MINISTERIOS

Madrid.—Su Majestad el Rey recibió hoy en audiencia al embajador de Francia.

Después recibió a los señores Urquijo, Dómine, Sangróñiz, marqués de la Romana y conde de Paredes de Nava.

—El señor Callejo ha sometido a la firma del Rey un decreto de Instrucción pública con el presupuesto de obras de reparación del Monasterio de Huesca.

—Hoy es esperado, de su regreso de Valencia y Murcia el ministro de Fomento.

—El ministro de Marina recibió al académico de la Historia, señor Beltrán y Rózpide; a los generales Suárez Inclán y Despujols y otras personalidades.

—El marqués de Estella, con los señores Calvo Sotelo y Callejo, estuvo en Palacio.

Todos despacharon con el Rey.

El ministro de Hacienda manifestó que don Alfonso había firmado cinco decretos, sobre personal y sobre la fijación de bases sobre la tributación de Sociedades extranjeras instaladas en España.

El señor Callejo hizo referencia al decreto de la reparación del monasterio a que antes hemos hecho referencia.

### REGRESO DE UN VIAJE DE ESTUDIO

Madrid.—Ha regresado a esta Corte don Conrado Espina, secretario del Tribunal para niños, quien por cuenta del Estado ha realizado una excursión por Francia, Bélgica y Holanda, para estudiar el funcionamiento de instituciones de esta índole.

El señor Espina publicará una memoria con el producto de sus investigaciones.

### OTRO HOMENAJE

Madrid.—Los directores generales de los distintos departamentos ministeriales tienen el propósito de organizar una comida en honor del jefe del Gobierno, general Primo de Rivera.

### UN NOMBRAMIENTO

Madrid.—Un decreto de la Presidencia del Consejo, ampliando la Junta de Investigaciones Históricas de Marruecos, dispone que se amplíe con un representante de la Junta Hidrográfica de la Armada; el catedrático de Parasitología de la Universidad Central; el catedrático de Cultivos tropicales; el director de Navegación y Pesca y un representante de la Junta del Jardín Botánico.

También ha sido firmada una Real orden nombrando presidente de esta Junta de Investigaciones Históricas de Marruecos al ex ministro don Antonio Goicoechea.

### TRABAJOS DE JORDANA

Madrid.—El director de Marruecos y Colonias, general Gómez Jordana, está procediendo al estudio de los presupuestos del Golfo de Guinea y del Protectorado de España en Marruecos.

Con este motivo ha suspendido las audiencias, habiendo conferenciado hoy tan sólo con el presidente de la Junta municipal de Ceuta.

## Otras noticias.

### VISITAS DEL GENERAL MARTINEZ ANIDO.—REGRESO A MADRID

Granada.—El ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, a las diez de la mañana, acompañado de las autoridades locales, visitó el estudio del afamado pintor granadino don Gabriel Morcillo, que está situado en el pintoresco lugar de esta ciudad llamado Los Alamillos, y que es un verdadero museo de arte moderno.

El ministro de la Gobernación admiró las obras expuestas, especialmente aquellos de asuntos esencialmente locales y tradicionales; otras de figuras de moros y tipos alpujarreños.

El ministro de la Gobernación se mostró encantado del conjunto del museo.

Dedicó grandes elogios al Sr. Morcillo.

Desde este estudio se trasladó con el mismo acompañamiento a las escuelas del Ave María, donde fué recibido por el obispo auxiliar de esta diócesis, Sr. Medina Olmos, y el director de las escuelas.

Recorrió el general Martínez Anido todas las clases, establecidas al aire libre.

A presencia del vicepresidente del Consejo, los alumnos dieron una clase, y sus explicaciones sorprendieron al ministro de la Gobernación, por los adelantos que manifestaban los pequeños alumnos, a quienes obsequió con monedas de plata.

En el despacho del director, el general Martínez Anido hizo entrega de un importante donativo, prometiendo a la vez interesar del ministro de Instrucción pública el aumento de la subvención que tienen esas escuelas, por considerar insuficiente la que hoy perciben, y en atención a las enseñanzas que en ella se prodigan y a la misión que realizan, esencialmente educativa e instructiva.

El ministro, seguido de las autoridades, escritores, literatos y numerosas personalidades, visitó el barrio del Albaicín y la Exposición de tapices alpujarreños.

El general Martínez Anido se retrató en medio de un grupo de obreras y después de admirar los tapices recorrió a pie las calles y los barrios típicos de la población.

Luego estuvo en la Alhambra, donde fué recibido por el arquitecto señor Torres Valvás, el sobrestante señor Torrente y alto personal del Patronato.

Luego se trasladó a la finca denominada "Los Mártires", en el que fué obsequiado con un banquete por su propietario.

Por último, visitó en la audiencia las obras de restauración que recientemente se habían ejecutado en ella.

También estuvo en el aeródromo La Arpilla, y a las cuatro de la tarde, en la Diputación provincial, fué agasajado con un té.

A las nueve menos cuarto, en el expreso, regresó a Madrid.

En la estación le despidieron las autoridades, todo el elemento oficial y comisiones de los cuerpos que guarnecen la ciudad.

Durante la visita que el ministro realizó a la fábrica de tapices alpujarreños, el presidente de la Cámara de Comercio conferenció extensamente con el general Martínez Anido, exponiéndole aquél los principales problemas que son de resolución urgente para la ciudad. Principalmente le expuso la necesidad de intensificar las comunicaciones por carretera y líneas férreas.

Insistió el presidente de la Cámara de Comercio en que todos esos problemas debían ocupar una preferente atención por parte del Gobierno, porque vendrían a fomentar el progreso económico de la capital y su provincia.

### CICLISTA MUERTO POR UN TRANVIA

Barcelona. — En la carretera de Monrot, un tranvía arrolló a un obrero que iba en bicicleta a trabajar a la fábrica de Rivier.

El desgraciado obrero quedó muerto en el acto.

Parece ser que la causa de este accidente fué debida a que una de las ruedas patinó y el obrero cayó de la bicicleta sobre la vía por donde circulaba el tranvía.

El obrero muerto se llama Juan Molins.

### HOMENAJE AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Barcelona.—En la sala doctoral de la Universidad se ha verificado solemnemente la entrega al catedrático don Eusebio Díaz del título de Rector cuyas insignias han sido costeadas por suscripción entre sus alumnos de la cátedra de Derecho romano.

El alumno señor Baronet pronunció un notable discurso con motivo de hacerle entrega de las insignias en nombre de la comisión.

El ex alumno y discípulo del señor Díaz y actual catedrático de la Universidad de Barcelona, señor Font y Puig, también habló, haciendo grandes elogios de la personalidad del señor Díaz.

Por último, éste hizo uso de la palabra, agradeciendo el homenaje, por venir de los ex alumnos, ya que más bien se dedicaba el homenaje a la Universidad, más que a su persona y porque al mismo tiempo revelaba una manifestacion de acción a la Universidad.

Terminó diciendo el señor Díaz que el homenaje le sugería la idea de constituir una sociedad de amigos de la Universidad y cuya idea la lanzaba para quienes la quisieran recoger.

El rector, don Eusebio Díaz, fué aclamado por los alumnos.

### MATRIMONIO CARBONIZADO

Oviedo.—El vecino de Granada llamado José Menéndez, de setenta y cinco años de edad, desde hace algún tiempo, hacía manifestaciones de sufrir manía persecutoria.

Desde hace algunos días, cuando se iba a acostar, encendía algunas cerillas para examinar debajo de la cama si se encontraba algún ladrón o persona extraña a la familia.

En la misma alcoba dormía su mujer, Isabel Fernández, también de bastantes años.

Anoche, al enceder una cerilla para, como de costumbre, mirar debajo de la cama, se incendiaron las ropas, y el matrimonio sufrió tan graves quemaduras que murió a las dos horas, casi carbonizado.

Esta desgracia ha causado profundo sentimiento.

### HORROROSO CRIMEN

Ferrol.—En las inmediaciones de la parroquia del Val se ha cometido un horroroso crimen, causando general consternación en todos los vecinos.

En un prado inmediato al pueblo, se encontró el cadáver del labrador Clemente Rodríguez Lorenzo, que era muy estimado en toda la parroquia.

El cráneo lo presentaba completamente destrozado por los golpes de una azada.

Parece ser que el móvil de este hecho fué el robo.

La Guardia civil, en los primeros momentos, practicó la detención de dos súbditos portugueses, uno de ellos compadre del asesinado, por algunas manifestaciones, y que se cree sea el autor del crimen.

### FALLECIMIENTO DE UN CANONIGO

Almería.—Ha fallecido en esta población el canónigo don Manuel Cuesta. El entierro constituyó una imponente manifestación de duelo, asistiendo todas las clases sociales.

### HOMBRE APUÑALADO

Almería. — Un sujeto llamado José Cámara Moreno, en las primeras horas de la mañana, vió un auto que marchaba por los arrabales de la ciudad y creyendo que estaba ocupado por unos amigos suyos intentó penetrar en el coche y en aquel mismo momento recibió varias puñaladas, cayendo al suelo gravemente herido.

Por el lugar del accidente pasó en aquel momento el soldado Manuel Garrido, que recogió al herido y lo llevó a la casa de Socorro.

En el benéfico establecimiento se le practicó la primera cura, apreciándosele dos heridas graves causadas por arma blanca, una en el costado izquierdo y otra en el axila.

La policía ha detenido a Eduardo Bayo, uno de los ocupantes del automóvil y que se cree sea el que apuñaló a Cámara Moreno.

### NAUFRAGIO DE UN VAPOR

Ferrol. — Cuando se dirigía a este puerto con cargamento de arena un vapor, a causa de una racha de aire se fué a pique.

Tripulaban la embarcación cinco marineros de los cuales cuatro perecieron ahogados.

Inmediatamente salieron del puerto varias lanchas para buscar los cadáveres y todavía no han regresado.

### FALLECIMIENTO DE UNA CENTENARIA

Pontevedra.—Ha fallecido en Villagarcía, a los ciento seis años de edad, una mujer llamada Carmen Fraile.

Hasta el último momento conservó en estado normal sus facultades mentales.

### OBREROS ARRASTRADOS POR LA CORRIENTE

Valencia.—Comunican del pueblo de Paiporte que a consecuencia de los temporales se desbordó el barranco llamado de "Cabarte".

Las aguas sorprendieron encontrándose trabajando en el campo a los obreros Manuel Tarazona y Joaquín Tarazona Soto.

Fueron arrastrados por la corriente, y se han encontrado sus cadáveres.

### DAÑOS DEL TEMPORAL

Cádiz.—El temporal reinante está causando grandes daños en toda la provincia.

En la torre del templo de la Santa Cruz, inmediato a la catedral, se derrumbó un trozo de la cornisa de la torre central, tronchando por completo la gran cruz de bronce que sirve de coronamiento.

### CONSEJO DE GUERRA

Barcelona.—Comunican de Manresa que se ha celebrado un Consejo de Guerra contra José María Planas, Juan Claret, Anselmo Corrau, José Santa Susana y Vicente Prat, por injurias al presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera, en un telegrama fechado el 8 de Mayo de 1925, y el cual no fué cursado.

El fiscal ha solicitado la absolución para Planas y Santa Susana, pidiendo seis meses de prisión para Claret y Corrau, y un año para Vicente Prat, que era soldado en aquella sazón.

La defensa ha solicitado la absolución de sus representados.

La sentencia dictada por el Consejo de Guerra no será firme hasta que no haya recaído la aprobación del capitán general.

### FAMILIA INTOXICADA POR LAS SETAS.—UNA MUERTE

Barcelona.—Participan de Gerona que en Bañolas los familiares de José Fons se sintieron repentinamente indispuestos, por haber comido setas.

Inmediatamente se avisó al médico y cuando se presentó en casa de Fons encontró ya cadáver a un hermano de éste y todos los demás familiares muy graves.

### MUERTE REPENTINA

San Fernando.—Estando haciendo guardia en el cañonero "Núñez de Balboa", se sintió repentinamente indispuesto el mecánico de la Armada Juan Torralba Sánchez.

Cuando se le fueron a prestar los auxilios de la ciencia era ya cadáver.

### ANCIANA ATRACADA Y MUERTA

Lugo.—Después de la feria celebrada en esta capital, regresaba a su casa la vecina de la parroquia de San Mamés, Concepción Rey, de sesenta años de edad.

Iba montada en un caballo, acompañada de un sobrino suyo, que iba sobre una bicicleta.

En la inmediaciones del pueblo, el sobrino se adelantó y dejó sola a su tía.

Como tardase en llegar al pueblo, los familiares salieron en su busca, y la encontraron tendida en la carretera, con la ropa completamente destrozada.

Según declaraciones que prestó en los primeros momentos, parece que unos desconocidos la atracaron y la maltrataron, desgarrándole toda la ropa.

A los pocos momentos de llegar a su casa, la anciana había fallecido.

Se ha practicado la autopsia al cadáver, y el médico forense ha afirmado la veracidad de las declaraciones que había hecho Concepción Rey.

### CIRCULAR DEL GOBERNADOR CIVIL

Zaragoza.—En forma de nota oficiosa, el gobernador civil de la provincia ha publicado una circular diciendo que, propalándose desde hace algunos días por la ciudad noticias tendenciosas y referentes a robos y atracos en la provincia, y principalmente en la capital, para tranquilidad del vecindario, niega en la referida circular la exactitud de esos rumores, que únicamente tienden a causar intranquilidad en el espíritu público.

Termina la nota oficiosa diciendo que impondrá severas sanciones a los que se dedican a la propagación de esas noticias alarmistas y de mal gusto.

### LOS CONTRATOS DE REMOLACHA

Zaragoza.—A la comisión mixta de azucareros y remolacheros La Unión general de Remolacheros de Aragón, Rioja y Navarra ha hecho presente que han surgido hondas diferencias respecto a la interpretación de los contratos en varios pueblos de la provincia de Zaragoza.

Para solucionar estos pleitos se recaba la intervención de la comisión mixta.

### MUERTA POR UN TREN

Zaragoza.—El expreso del Norte, en las inmediaciones de la estación de Grisen, contigua a la de Casetas y en un paso a nivel, arrolló, causándola gravísimas heridas, a una mujer llamada María Gazol.

En automóvil fué trasladada la desgraciada María al Hospital provincial de Zaragoza, en el que falleció a las dos horas de haber ingresado.

### EL MONTEPIO DE FUNCIONARIOS

Málaga.—En la sesión plenaria celebrada por el Ayuntamiento se tomó el acuerdo de avalar el préstamo de 100.000 pesetas que el Banco de Crédito local concede al Montepío de funcionarios municipales para la constitución de su capital.

Además, el Ayuntamiento subvencionará anualmente a ese Montepío con la cantidad de 25.000 pesetas.

RIVERA

La precipitación todo lo destruye, porque es ciega y nada prevé.—Tito Livio.

—La fortuna es una doncella caprichosa que con frecuencia se entrega a los esclavos.—Epiresto.


# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA


**El tiempo que hizo ayer**

**Barómetro**, 681,16; **Sol**, 17,4; **Sombra**, 7,2; **Mínima**, 1,0; **Seco**, 4,2; **Húmedo**, 2,6; **Viento**, S. W., 0; **Cielo**, cubierto **Tiempo**, variable; **Lluvia de ayer**, 0,00.

# ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRUGADA

# Choque de trenes en Santa Lucía (León).-El conde de la Mortera conferencia con el Rey

### MARCHA DEL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS

Madrid.—Hoy ha salido para Chesburgo el embajador de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Moore, para dirigirse a su país.

Regresará a la Corte en el mes de Enero.

### EN HONOR DE UN QUIMICO ARGENTINO

Madrid.—El químico argentino, señor Sánchez Díaz, huésped de Madrid, ha entregado al rector de la Universidad y al decano de la Facultad de Farmacia la última memoria de la Universidad de la Plata.

El señor Sánchez Díaz se propone visitar al ministro de Instrucción pública y conocer de cerca el Instituto de investigaciones físico-químicas.

A mediodía fué obsequiado con un almuerzo organizado en su honor por la Facultad de Farmacia y por la tarde se celebró una brillante recepción en la Facultad.

El lunes, el señor Sánchez Díaz marchará a Barcelona, continuando después su viaje a Italia.

### EL CONDE DE LA MORTERA CONFERENCIA CON EL REY

Madrid.—Aunque hasta ahora no se ha hecho público, sabemos que don Gabriel Maura y Gamazo, conde de la Mortera, ha estado en el regio Alcázar, conversando durante dos horas con el Rey.

Se puede decir que la conversación sostenida con el Monarca versó sobre la marcha de las deliberaciones de la sección primera de la Asamblea nacional.

### EL CONSEJO DE HOY

Madrid.—Hoy se reunirán los Ministros en Consejo, a las siete de la noche.

### LAS VACACIONES DE LA ASAMBLEA

Madrid.—El Sr. Yanguas, a la terminación de la reunión de la Sección primera, Leyes costituyentes, dijo a los periodistas que el día 20 comenzarán las vacaciones de la Asamblea Nacional, y que éstas durarán hasta el 10 de Enero.

En esa fecha se reunirá la Sección primera, a la que acudirá el jefe del Gobierno, para informar en los asuntos sometidos a su deliberación.

La Sección primera se reunirá hoy y el lunes, martes y miércoles de la semana próxima.

Las diferentes Secciones de la Asamblea tienen en estudio doce proyectos.

### ANUNCIO DE INTERPELACIONES

Madrid.—El Sr. Yanguas ha manifestado que para los Plenos de la Asamblea que se celebrarán en el mes de Enero hay presentadas solicitudes de interpelaciones en tal cantidad que exceden de las posibilidades de tiempo en los cuatro Plenos de ese mes.

Entre estas interpelaciones hay anunciadas algunas de gran interés, como la del Sr. Pérez Bueno, sobre Instrucción pública; la del Sr. Atanza, sobre Beneficencia, y la de la señora López Agreda, sobre Sanidad.

### EL SINDICATO DEL PLOMO

Madrid.—El presidente de la Asamblea Nacional, Sr. Yanguas, ha presidido en Linares una reunión del Sindicato del plomo, tomándose en ella el acuerdo de admitir en el Sindicato varias minas de Extremadura y la Mancha, y de crear una fundación cooperativa de fabricantes libres de plomo, con un capital de ocho millones de pesetas.

### EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, A MADRID

Granada.—En el expreso ha regresado a Madrid el ministro de Gobernación, Sr. Martínez Anido.

Fué despedido en la estación por las autoridades civiles y militares.

El Sr. Martínez Anido prometió volver a Granada, para asistir a la inauguración del Sanatorio marítimo que está construyendo la Diputación provincial.

El ministro ha dicho que dentro de diez días irá a Pamplona.

### UN OBRERO HERIDO

Ubeda.—Comunican de Veguillas que el obrero Federico Pastor resultó herido de gravedad al hacer explosión un barreno.

### ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Ubeda.—En el camino de Villacarrillo volcó un camión de la Compañía Alsina, que se dedica al transporte de viajeros, resultando dos de éstos gravemente heridos.

### REGRESO DE CAMBO

Barcelona.—En el expreso ha regresado de Francia el ex ministro de Hacienda don Francisco de Asís Cambó.

### LA COLABORACION MILITAR HISPANO-FRANCESA EN MARRUECOS

París. — En un discurso pronunciado ayer en la Cámara de los Diputados por el ministro de la Guerra, señor Painlavé, ha dicho, que el acuerdo militar firmando entre el mariscal Petain, y el marqués de Estella ha dejado de tener efectividad por haber terminado felizmente la campaña de Marruecos.

El jefe del Gobierno, señor Poincaré, intervino, haciendo notar que el acuerdo militar hispanofrancés no tiene ya objeto, atendiéndose a la cláusula del tratado de 1912, en el que se determinan las zonas francesa y española.

La Cámara acogió con aplausos las palabras del jefe del Gobierno.

### UN CHOQUE DE TRENES.—DOS MUERTOS

León.—Esta noche comenzaron a circular por la ciudad rumores de haber ocurrido un grave accidente ferroviario sin determinar el lugar del suceso.

A la estación acudieron muchas personas en demanda de noticias, intranquilas por la suerte de sus familiares que suponían viajaban en los trenes que han chocado.

Cerca de las diez de la noche, se fijó en la estación una pizarra en la que se decía, que habían chocado en la estación de Santa Lucía, el tren mixto de Asturias y un mercancías ascendente.

Con rapidez, se formó un tren de socorro que salió para la estación de Santa Lucía, con material sanitario y cuantos elementos se necesitan para estos casos de urgencia.

En el tren de socorro marcharon también las autoridades.

Aunque las noticias que se reciben en esta capital son imprecisas y algunas contradictorias, en estos primeros momentos, se puede relatar el suceso en la siguiente forma:

Cerca de las ocho y media de la noche, en la estación de Santa Lucía, chocaron el tren mixto de Asturias y un mercancías descendente.

El encontronazo de los dos convoyes fué violentísimo, y las máquinas se empotraron una en otra.

Varios vagones se salieron de la vía volcando.

Los ocupantes de los coches que lograron libertarse de las astillas de los mismos, organizaron en seguida el salvamento de los viajeros heridos.

Se han encontrado, hasta ahora, los cadáveres de dos hombres, que al no encontrarles los billetes y por no recordar ninguno de los viajeros haberlos visto, se supone son dos de los mineros que viajaban sin billete.

Parece ser que la vía ha quedado expedita a la una de la madrugada.

Se espera en esta ciudad la llegada del tren de socorro, para conocer más detalles de la catástrofe.

### EL MINISTRO DE FOMENTO

Valencia.—El ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, marchó al puerto con los ingenieros de la Junta de Obras, para recorrerlas en una gasolinera.

El ministro conferenció ayer con el Tribunal de las Aguas y el representante de la Compañía de Aguas potables, para intentar llegar a un acuerdo en el pleito existente.

### REELECCION DE MACDONALD

Londres.—El partido laborista ha reelegido a Mr. Macdonald nuevamente jefe, y jefe adjunto a Mr. Clynes.

### DECLARACION MINISTERIAL

Bucarest.—El presidente del Consejo, Sr. Vintila Bratiano, leerá hoy en el Parlamento la declaración ministerial.

El partido agrario ha acordado pedir la disolución del Parlamento, y será ésta la señal de una nueva campaña para intentar derribar al Gobierno.

### UN MENSAJE DE PRIMO DE RIVERA AL PUEBLO ITALIANO

Roma.—El presidente del Gobierno, Sr. Mussolini, ha recibido hoy al subsecretario de Corporaciones, señor Bottai.

El Sr. Bottai comunicó al presidente las impresiones recibidas en su visita a España, dándole cuenta del renacimiento económico, político y corporativo que ha podido observar durante su estancia en España.

El subsecretario de Corporaciones hizo entrega al presidente Mussolini de un mensaje del general Primo de Rivera, en nombre del pueblo español, dirigido al pueblo italiano.

### LA HUELGA DEL PUERTO

Melbourne.—Ha fracasado la conferencia de representantes patronales y obreros del puerto, en la que se buscaba una solución al conflicto planteado, continuando por lo tanto la huelga.

La huelga representa para obreros y patronos una pérdida diaria de mas de 100.000 libras.

### LAS DEUDAS DE GRECIA

Ginebra.—Los delegados elenos han comunicado a la Sociedad de las Naciones el acuerdo greco-norteamericano relativo a la regularización de las deudas con los Estados Unidos.

### REPRESENTACION DE LA AMERICA LATINA EN LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones ha tomado la decisión de examinar la posibilidad de nombrar para el Comité económico de la Sociedad tres miembros que representen a la América latina.

### EL CRUCERO ALEMAN

Berlín.—El crucero alemán "Enden", que continúa su viaje por la América del Sur, ha llegado sin novedad al Brasil.

RIVERA


ESTREÑIMIENTO

El Mejor Remedio
El Más Cómodo
El Más Económico

VERDADEROS GRANOS DE SALUD del Dr FRANCK

DE VENTA EN TODAS FARMACIAS

A. TRONCIN & J. HUMBERT, 59, Rue Nollet, PARIS


### EL ULTIMO DE LOS CUATRO

## Don Angel Caamaño (El Barquero)

Dice verdad "Corinto y Oro". Don Angel Caamaño (El Barquero), era el último que quedaba de aquellos cuatro revisteros taurinos de hace veinte años, sobre los que giraba la fiesta, la crítica, la popularidad y el prestigio. Eran los cuatro maestros de la crónica y de la crítica taurina... "Don Modesto", ágil, ingenioso, hiperbólico, de linda traza literaria; "N.-N.", burlón, castizo, espontáneo y de limpia prosa; "Dulzuras", metódico, técnico, serio, honradote, que tomaba la crítica en tan alto y ponderado concepto, y "El Barquero", típicamente madrileño, aficionado de veras, competente como ninguno... Su estilo era el donaire y la gracia del Madrid de López Silva y de Casero. No había en él brillanteces ni exaltaciones de superliteratura, pero se encontraba agudeza, espontaneidad, tornería, reflejo exacto de la fiesta y de la época.

José de la Loma, Eduardo Muñoz, Manuel Serrano García-Vao y Angel Caamaño, fueron los cuatro críticos más estimados y populares. Después, y en torno de ellos, no se veían más que discípulos.

Cada uno creó un estilo y una forma, un procedimiento y una técnica. Y cada uno también dejó su escuela. ¿Qué son hoy la mayor parte de las crónicas taurinas que más éxito tienen, sino avances sobre los moldes marcados por ellos?

Don Angel Caamaño, fué, a mi juicio, el revistero más competente. Y también el más reposado, el que menos se dejó llevar de la pasión que puede despertar un artista. Don Angel fué el tipo de revistero español, que llevaba su vida con el ritmo de fiesta. Sus revistas en el "Heraldo", eran consustanciales con la diaria publicación. No se concebía el "Heraldo" sin las crónicas de "El Barquero". Encajó en el popular periódico de tal modo, que fué en él una institución.

Era el decano de los revisteros, y fué ejemplo de laboriosidad, de afición, de entusiasmo por el oficio y por la fiesta. Cerca de cuarenta años llevó escribiendo. Y ahora, al morir a los sesenta y seis, después de haber visto torear desde Cayetano Sanz a Cagancho, muere rodeado del prestigio, del respeto y de la consideración de todos... Pero muere pobre... él, que tanto contribuyó a que se enriquecieran tantos y tantos distinguidos mata- toros como conoció en los circos taurinos.

Fué revistero taurino, y fué periodista. Y, además, autor cómico, llevando al teatro una veintena de sainetes, que fueron trozos de la vida madrileña.

Don Angel nos honró muchas veces con sus cartas y con sus elogios, y hasta con sus consejos. Le queríamos y nos quería él también. Siempre gozamos de su amistad y de su afecto. Cuando nos veía entrar en el café Regina, se levantaba, abriendo los brazos, y nos decía:

—¡Ya está aquí Pepito, el Benjamín de los revisteros!...

—¡Naturalmente, maestro! ¿No sabe usted que yo me llamo José Benjamín?—le decíamos.

Y el bondadoso amigo, reía, tomándolo a broma. Cuando pudo convencerse de que, en efecto, esos eran nuestros nombres, dejó de llamarnos el benjamín de los revisteros, para aplicarnos una serie de retruécanos, graciosísimos y cariñosísimos.

—¡Ni un día—cuando usted escribe—le dejo de leer!—nos decía el bondadoso don Angel.

Eso hicimos nosotros también. Le leíamos todos los días. Y de vez en vez, cambiábamos cartas curiosas, que me sirvieron de no pocas enseñanzas.

¡Pobre don Angel!

El hueco que deja en el "Heraldo", es difícil de llenar. Don Angel era el revistero que tenía un conocimiento exacto de la fiesta, del arte de torear, y de lo que es más difícil: del toro. Saber de toros, no es cosa fácil. Y don Angel sabía de esto más que muchos ganaderos y que todos los toreros juntos.

Descanse en paz el amigo bondadoso, el maestro de revisteros y el periodista ejemplar.

EL TIMBALERO

## LOS CINES

### LICEO

Otra producción de la gran casa alemana U. F. A., que ha logrado igual éxito que las proyectadas en fechas anteriores.

El público que asiste a este teatro, llenando ayer el amplio salón, manifestó el agrado con que ve estas admirables producciones artísticas de la cinematografía moderna, con grandes aplausos.

* * *

La película que ayer se pasó en el Liceo, agregó un triunfo más a la poderosa casa U. F. A., de Berlín. El público salmantino ya está acostumbrado a saborear estas producciones, pues nunca olvidará la grandiosidad de "Fausto", y la delicadeza y elegancia de "Varieté", y "El sueño de un vals", ni tan pronto se borrará de su memoria la labor de sus grandes actores y actrices.

Para hoy anuncian "El conde Ricardito", el simpático saltarín y gran atleta que tantos y tan buenos ratos hace pasar cuando se presencia alguna producción suya. El público le sigue con verdadero interés y emoción hasta que llega al fin, y con esa cara sonriente que él sabe poner cuando logra sus triunfos, sale airoso de las grandes empresas que emprende. Por eso no dudamos que hoy se pasará un agradable rato en este coliseo.

En vista del caluroso éxito alcanzado por Harold en "El estudiante novato", se volverá a pasar mañana, día de la Purísima, en la sección especial de las tres y media.

* * *

Tenemos noticias de Valladolid que la compañía de Cora Raga y Clara Panach, que actúan en el teatro Lope de Vega, está obteniendo gran éxito, y que la taquilla del teatro trabaja poco, porque se agota el papel en seguida. Aquí debutarán, como ya está anunciado, en el Liceo, el día 9, haciendo su presentación las dos grandes tiples; Cora Raga, que ya es conocida de nuestro público cuando hizo "La calesera" con Marcos Redondo, y Clarita Panoch, que ya tendrá ocasión de admirar nuestro público su meritísima labor el día del debut, cuando cante "En Sevilla está el amor".

### BRETON

Hoy debuta en este coliseo el admirable intérprete de tango argentinos Spaventa, creador de innumerables canciones, y gran artista de corazón y renombre.

También hará su nueva presentación al público salmantino la popular canzonetista Rafaelita Haro, conocida y admirada artista, que cuenta con merecidas simpatías en Salamanca por anteriores actuaciones en nuestros teatros, que le valieron éxitos ruidosos.

Mañana, despedida de estos dos artistas de varietés, con un selecto programa en honor del público salmantino.

### MODERNO

"El Knoc Kout", fué el título de la interesantísima película que anoche se pasó por la pantalla del lindo coliseo de la Cuesta del Carmen, y que gustó de manera extraordinaria al público que llenó en ambas secciones la amplia sala.

"El Knoc Kout" es una admirable cinta, cuyo argumento se desarrolla alrededor de un campeonato de boxeo.

Los famosos artistas Richard Dix y Jack Renaul, hacen una magistral interpretación.

Se completó el programa con una cómica, que causó la constante hilaridad.

Para hoy, "La novia fingida", por la encantadora estrella Mae Murray.

## Inauguración de unas escuelas

El pueblo de Miranda del Castañar ha organizado unas brillantes fiestas para festejar la inauguración del nuevo grupo escolar construído con su esfuerzo económico.

Las fiestas se celebrarán durante los días 10, 11 y 12 del presente mes.

El día 10, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar una procesión solemnísima con la imagen de la Virgen de la Cuesta, patrona del pueblo.

A las siete, se quemará una artística colección de fuegos artificiales, seguida de una verbena a la veneciana, vistiendo los típicos trajes del país los jóvenes de la localidad.

Amenizará la verbena el clásico tamboril y una banda de música.

Día 11.—Al amanecer, la banda recorrerá las calles tocando diana.

A las diez, misa pontifical, oficiando el ilustrísimo Prelado de la diócesis. El cura párroco de Miranda pronunciará un sermón.

A las once, las autoridades y el vecindario saldrán a recibir al Gobernador civil, al rector de la Universidad, inspector de Primera Enseñanza de esta zona, alcalde de Salamanca, presidente de la Diputación, delegado gubernativo, delegado de Hacienda y coronel de la Guardia civil.

A continuación tendrá lugar la bendición del nuevo grupo escolar, por el señor Obispo.

En este acto, los niños de las escuelas cantarán un himno y recitarán poesías.

Discursearán el señor alcalde y los maestros de la localidad.

Se verificará la entrega de veinticinco cartillas de la Caja de Ahorros, donativo del secretario del Ayuntamiento, a los niños pobres.

A las dos, todos los invitados se congregarán en fraternal banquete, ofrecido por el Ayuntamiento.

El ofrecimiento del banquete lo hará el culto secretario del Ayuntamiento.

A las ocho de la noche, tendrá lugar una velada teatral en la que se representará el juguete cómico "El bautizo del bebé" y la obra "Perdón y arrepentimiento".

Por último, el día 12 tendrá lugar una corrida de cuatro novillos toros del campo de Salamanca, función teatral y bailes populares.


## Sociedad cooperativa de fomento de riqueza

**Madrid.**

Delegación en Salamanca: San Pablo, 49.

Si tiene usted deudas que le vencen en un plazo fijo y peligran sus fincas y quiere amortizarlas. Si desea usted adquirir la propiedad de la finca que lleva en renta. Si desea construir o comprar la casa vivienda. Esto puede usted conseguir con el mínimo esfuerzo con que ello es posible, obteniendo de esta Entidad el anticipo de capital necesario, a módicos intereses y hasta cuarenta años de plazo para amortizarlo. Pida informes y detalles.

10 a—2

**SOLARES**, se venden. Informarán, Clavel, 9, entresuelo, doña Emilia Matute.

8-a-2

**LOS CARITAS**

Automóviles y coches de alquiler, servicio a la estación y a domicilio, horas de despacho: de nueve de la mañana a diez de la noche, y de esta hora en adelante, al sereno de la Plaza de la Libertad. Para avisos: Plaza de la Libertad, 3; Rodríguez Fabrés, 5, teléfono número 52.

10-a-2

**SE OFRECE** una nodriza, primeriza, leche abundante, buena salud, antecedentes inmejorables. Para informes, Francisco Pérez, en Santa Olalla de Yeltes.

4-3

**CASA.**—Se vende una casa en el Arrabal del Puente, con ocho habitaciones muy espaciosas y un local de 150 metros cuadrados, con dos grandes puertas, apropiado para cualquier industria y que comunica con la casa. Dará razón don Aquilino Alonso, Plaza Chica, 1 (Arrabal).

10-3

**SE VENDE** una vaca lechera, muy hermosa, leche sesenta cuartillos diarios, abocada a parir del 10 al 12 del corriente, tapada de toro holandés. Para tratar con su dueña, en Pedroso de Armuña, la maestra nacional de dicho pueblo.

4-3

**PAJA.**—Se venden diez mil kilos de paja superior, de trigo y rayos secos de encina, de dos años. Informará, Fernando García en Mozárbez.

4 3

**PASTOS.**—En Cabrillas (Salamanca), se arriendan buenos y abundantes pastos para más de 500 cabezas lanares, desde 10 de Diciembre de 1927 a 15 de Abril de 1928. Entenderse, con el vecino de la misma, Manuel Hernández Zamarreño.

8—3

**La Casa "EUREKA" está armando una revolución**

pues por reforma de sus locales vende sus calzados con un 20 por 100 más barato.

**Visite sus escaparates y se convencerá.**

Zapatos de señora. . . . 11,50 pesetas.
Botas de caballero. . . . 10,00 »
Idem de piso de goma . 15,50 »

ZAMORA, 15 (frente a las Jesuitinas)

mt.

El mejor Purgante Aguas de **CARABANA** Depurativas. Antibiliosas. Antiherpéticas.

**JABON DE SALES DE CARABAÑA**

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel.

Pastilla, 1,50 pesetas. — Pedidos: Hijo de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid. — De venta en perfumerías y droguerías.

**De interés a las señoras**

Ha llegado a esta el representante de los Grandes Almacenes en novedades PELETERIA Y CONFECCIONES

**Sobrinos de Emeterio Miguel, de Valladolid.**

FELIX GITRAMA

hospedándose como de costumbre, en el Hotel Términus, donde gustosísimo presentará el muestrario general a las respetables clientes que tanto saben distinguirle.

6 7 y 8 D.